

Contaduría pública

El Contador Público como profesional de la información

La información como elemento clave
para lograr la competitividad

TI fundamentales
en cualquier organización



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

MEX. \$90





La transparencia en nuestra profesión

24 al 26
de octubre

¡El Comité Organizador
de la 95 Asamblea Convención
Nacional del IMCP te invita
a inscribirte ahora!

La asignación de lugares
para los eventos sociales
será de acuerdo con tu región
y número de inscripción

Cuotas

Intermedia: \$13,500* al 27 de julio

Final: \$14,500* al 15 de octubre

* Precios no incluyen IVA

Financiamiento:

6 meses sin intereses:

Bancomer y Banamex



UnicCo

Hasta 12 meses

Ma. Cristina Hernández Morales

Tel. (01) 1102-0124

Correo: mhernandez@unicco.com.mx

Beneficios patrocinados por



the answer company™

THOMSON REUTERS®

Una licencia de Compilación Fiscal Correlacionada 2018, de Thomson Reuters DoFiscal en la plataforma electrónica ProView.

Una suscripción a la revista Puntos Finos en Proview x 3 meses.

Sede



CANCUNICC
International Convention Center



IMCP

Patrocinadores



CONTPAQi
Software empresarial fácil y completo

Deloitte.



the answer company™
THOMSON REUTERS®



UnicCo

MOORE STEPHENS



Salles Saenz

Grant Thornton

An instinct for growth™



Pagaflex

Contacto:

achavez@imcp.org.mx

convencion@imcp.org.mx

Conferencias

Gaby Vargas

Conferencista, comunicadora y asesora de imagen

C.P. Adolfo Castro Rivas

Director General de Grupo Aeroportuario del Sureste

C.P.C. Mauricio Hurtado de Mendoza Valdez

Director General de PwC

Lic. Jaime Ruiz Sacristán

Presidente de la Bolsa Mexicana de Valores

C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez

Auditor Superior de la Federación 2010-2017

Adquiere tus boletos de avión con



psandusa.com.mx
ventas3@vsandusa.com.mx

Hoteles



Depto. Reservas
res2facb@posadas.com
01 (998) 881 32 00

Código de reservación:
95 Asamblea-Convenión
IMCP 2018



Depto. Reservas
reservations@aloftcancun.com.mx
01 (998) 848 99 13

Código de reservación:
CL Conv Inst Mex de Contadores
Públicos



Lic. Damián Navarro
grupos.kgpc@krystal-hotels.com
01 (998) 891 55 67
Código de reservación: IMCP2018



Lic. Cecilia García
grupos.cancun@krystal-hotels.com
01 (998) 848 98 00
Código de reservación:
Instituto Mexicano de Contadores
Públicos



Cena show



JORGE CARLOS MUÑOZ | CARLOS CUEVAS

Los Angeles Azules

Cena baile



Barry Ivan White
Coctel de Bienvenida

Gracias a UniCCo, con tu inscripción participas para ganar un automóvil



Síguenos en: ConvencionIMCP @convencionIMCP

www.convencion.imcp.org.mx

CARTA DE LA PRESIDENCIA



A menos de cuatro meses de terminar la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, enviamos a auscultación el primer paquete de reformas a los Estatutos que consideramos pertinente realizar para cumplir con el objetivo de ser un solo equipo.

Al considerar que las decisiones que se toman en este tipo de reformas influyen en toda la membrecía de forma directa e indirecta en todos los que se benefician de los servicios que provee el Instituto, corresponde a los asociados emitir su opinión sobre las reformas propuestas para que sea tomada en cuenta antes de que estas se sometan a votación.

En la pasada reforma de estatutos solo se contó con 194 votos, de quienes decidimos sobre el cambio propuesto en su momento; no obstante, es ahora cuando tenemos nuevamente la oportunidad de participar en el proceso desde el inicio, por ello invito a los implicados a enviar sus comentarios al respecto, antes del 31 de julio del año en curso.

Una vez con las observaciones vertidas, en los primeros días de agosto lanzaremos la propuesta definitiva para su votación en la cual es importante contar con 5% de la membrecía con derecho a voto, para consolidar la votación en la primera ronda; en caso de no lograrlo, se tendría una segunda ronda con quienes hayan votado.

Cabe señalar que este proceso ha llevado casi un año de trabajo por parte de la Comisión de Estatutos, y las propuestas presentadas han sido consensadas con los vicepresidentes regionales para que se comparta el objetivo de la unidad entre nosotros y se unifiquen los objetivos de las regiones del IMCP.

El resultado ha sido la combinación de las voluntades y la mezcla de todos los puntos de vista en la que no siempre se está de acuerdo; sin embargo, ha sido de manera voluntaria, sin imposiciones y considerando el bien de la mayoría. Por tal motivo es importante que tú, como asociado, analices con detenimiento la propuesta y emitas tu voto con sustento.

Por lo anterior, la unión y representatividad del IMCP es muy importante, y como miembros de todas las regiones que lo integran, debemos tener confianza en seguir los mismos procedimientos y lineamientos para obtener un fin común.

Ser asociado del Instituto Mexicano de Contadores Públicos va más allá de los números.





DIPLOMADO en



Normas Internacionales de Auditoría

Inicio

25
de junio

Inscripciones
4 a 16 de junio de 2018

vía Internet

Informes: www.imcp.edu.mx
contacto@dec.fca.unam.mx / (55) 5267-6457



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

C.P.C. José Besil Bardawil
PRESIDENTE
C.P.C. Florentino Bautista Hernández
VICEPRESIDENTE GENERAL
C.P.C. Diamantina Perales Flores
VICEPRESIDENTA DE RELACIONES Y DIFUSIÓN

C.P.C. Armando Espinosa Álvarez
VICEPRESIDENTE DE LEGISLACIÓN
C.P.C. Tomás Humberto Rubio Pérez
VICEPRESIDENTE DE DOCENCIA
C.P.C. René Humberto Márquez Arcila
VICEPRESIDENTE DEL SECTOR
GUBERNAMENTAL
C.P.C. Alfredo Esquivel Boeta
VICEPRESIDENTE DEL SECTOR EMPRESAS
C.P.C. Carlos Granados Martín del Campo
VICEPRESIDENTE DE PRÁCTICA EXTERNA
C.P.C. Mario Enrique Morales López
VICEPRESIDENTE DE FISCAL

C.P.C. Agustín Aguilar Laurents
VICEPRESIDENTE DE ASUNTOS
INTERNACIONALES
C.P.C. Daniel Óscar Echeverría Arceo
VICEPRESIDENTE DE APOYO A FEDERADAS
C.P.C. Israel Nava Ortega
VICEPRESIDENTE DE CALIDAD DE LA
PRÁCTICA PROFESIONAL
C.P.C. Laura Grajeda Trejo
SECRETARIA
C.P.C. José Ricardo Camacho Acevo
TESORERO
C.P.C. Juan Gabriel Sánchez Martínez
PROTESORERO
C.P.C. Leopoldo Antonio Núñez González
VICEPRESIDENTE REGIÓN CENTRO

C.P.C. Ramiro Ávalos Martínez
VICEPRESIDENTE REGIÓN
CENTRO-ISTMO-PENINSULAR
C.P.C. Víctor Meraz Castro
VICEPRESIDENTE REGIÓN
CENTRO-OCCIDENTE
C.P.C. Ángel Alberto Rubio Torres
VICEPRESIDENTE REGIÓN NORESTE
C.P.C. Carlos Ibarra Aguiar
VICEPRESIDENTE REGIÓN NOROESTE
C.P.C. Omar Josué Ramírez Torres
AUDITOR DE GESTIÓN
M.A. Gabriel Ramírez Santa Rita
DIRECTOR EJECUTIVO

COMISIÓN DE REVISTA

Dra. Sylvia Meljem Enríquez de Rivera
PRESIDENTA
C.P.C. Arturo Luna López
VICEPRESIDENTE
Dr. Carlos Enrique Pacheco Coello y Mtra. Ana Beatriz Vargas Loaiza
EDITORES DOSSIER

C.P.C. Ruth Lizbeth Acosta Bustamante
L.C.C. Georgina Ávila Figueroa
M.A. y C.P.C. José de la Fuente Molina
L.C. y M.A. Emilia del Carmen Díaz Solís
C.P.C. Pedro Flores Becerro
C.P.C. Felipe de Jesús Martínez Tizcareño
Dr. Fabián Martínez Villegas
C.P.C. Fernando Medrano Vásquez

Sergio Alberto Morales Zaldívar
C.P.C. Fidel Moreno de los Santos
Lic. Roberto Mourey Romero
Dr. Carlos Enrique Pacheco Coello
C.P.C. Sergio Quezada Quezada
L.C.P. Alma Elisa Ramírez Cano
C.P.C. Antonio Rodríguez González
C.P. Luis Demetrio Tepox Pérez

EDITORIAL

Azucena García Nares
GERENTE
José Luis Raya Cruz
EDITOR DE ARTE
Norma Berenice San Martín López
COORDINADORA EDITORIAL
Nicolás M. Centeno Bañuelos
Rubén Lara Corona
CORRECCIÓN DE ESTILO
Gabriela Salcedo Martínez
Belén Gil Carmona
ANUNCIOS IMCP

Noé Pérez Herrera
+52(55) 5267 6420
nperezh@imcp.org.mx
PUBLICIDAD
Rodrigo J. Mauro Osorio
+52(55) 5267 6427
telemarketing@imcp.org.mx
SUSCRIPCIONES
José Saborit Santa
NUESTRO INSTITUTO
Shutterstock® Images
BANCO DE IMÁGENES
Quad Graphics
IMPRESIÓN

Contaduría Pública® es una publicación mensual editada por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), Bosque de Tabachines 44 Fracc. Bosques de las Lomas 11700 Ciudad de México +52 55 5267 6400 www.imcp.org.mx. Reserva de derechos al uso exclusivo 04-1990-00000001609-102, ISSN 1870-4883 ambos por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Licitud de título 1721 y de Contenido 995 otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Autorización como publicación periódica por el Servicio Postal Mexicano 0130972 con fecha 28 de septiembre de 1972. El IMCP considera sus fuentes como confiables y verifica los datos que aparecen en su contenido en la medida de lo posible, pudiendo generar errores o variaciones en la precisión de los mismos, por lo que los lectores utilizan esta información bajo responsabilidad propia. El contenido de los artículos no refleja necesariamente la opinión o posición del IMCP. El IMCP investiga sobre la seriedad de sus anunciantes sin responsabilizarse por las ofertas, productos y servicios relacionados con sus espacios publicitarios. ©Copyright 2018 por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del IMCP incluyendo cualquier medio electrónico o magnético. Para referencia en medios periodísticos será suficiente con citar la fuente. Circulación auditada por el Instituto Verificador de Medios, A.C. 07/1/31. Tiraje 25 mil ejemplares. Impresa en México por Reproducciones Fotomecánicas S.A. de C.V. (Quad Graphics), Durazno 1 Col. Las Peritas Tepepan, Xochimilco 16010 Ciudad de México +52-55-5334-1750 www.igq.com



Biblot@x on line

Plataforma especializada conformada por documentos de diversas leyes y disposiciones fiscales y legales, que permite navegar de una manera ágil y ordenada.

CONTENIDO:

- Compendios
- Jurisprudencias y tesis
- Resoluciones
- Tratados tributarios
- Otros ordenamientos

HERRAMIENTAS:

- Casos prácticos
- Diccionarios y manuales
- Índices temáticos
- Indicadores
- Leyes históricas
- Trámites fiscales

¡SUSCRIBETE!

Suscripción anual
\$6,379.00 (más IVA)



COMUNICATE CON NOSOTROS:
CDMX y área metropolitana: 5265.1424 y 8000.9550.
Interior de la república, sin costo: 01800.062.3050 ó con tu distribuidor autorizado.

 Whatsapp: 8000.9511

Síguenos en:



TAX EDITORES UNIDOS @TaxEditores TaxEditores www.practicaefiscal.com.mx

www.tax.com.mx

PRECIO SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.

CONTENIDO

SECCIONES

10 _ ARTES
NUEVAS GENERACIONES
DEL TEATRO EN MÉXICO

12 _ FACTOR HUMANO
EL SÍNDROME BURNOUT

DOSSIER

14 _ CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL
CONTADOR PÚBLICO, ANTE EL
FUTURO DE LA PROFESIÓN

18 _ NUEVAS TENDENCIAS Y RETOS
DE LA INFORMACIÓN

20 _ EL PODER DE LA INFORMACIÓN

24 _ IMPORTANCIA DEL MANEJO
DE LA INFORMACIÓN EN LA
EMPRESA

28 _ ENTREVISTA CON CHEMAYA
MIZRAHI

32 _ INFORMACIÓN ESTRATÉGICA
PARA LA TOMA DE DECISIONES
CASO AMERIJET

36 _ FUENTES DE INFORMACIÓN
PARA MEJORES ESTRATEGIAS

40 _ INFORMACIÓN Y ESTRATEGIAS
COMPETITIVAS
CONCEPTOS Y REFLEXIONES PARA
EL ÉXITO EMPRESARIAL

44 _ LAS HERRAMIENTAS
TECNOLÓGICAS Y EL
CONTADOR

MISCELÁNEA

48 _ CONTROL INTERNO Y USO
DE LAS TIC
INDISPENSABLES PARA EL
ÉXITO DE LAS EMPRESAS

50 _ A HEREDAR
TRANQUILIDAD

52 _ CÓDIGO DE ÉTICA
PROFESIONAL
LO NO ESPECIFICADO
COMO PROHIBIDO, NO DEBE
CONSIDERARSE PERMITIDO

COMISIONES

54 _ SÍNDICOS
TRANSMISIÓN INDEBIDA
DE PÉRDIDAS FISCALES
NUEVO ARTÍCULO 69-B BIS
DEL CFF

55 _ IMCE
ÍNDICE DE MAYO

55 _ CONSAR
AFORE MÓVIL
UNA PALANCA DE INCLUSIÓN
FINANCIERA

57 _ CAC
INTRODUCCIÓN A LA NCC
APLICABLE A LAS FIRMAS
DE CONTADORES PÚBLICOS Y
REVISIONES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA, TRABAJOS
PARA ATESTIGUAR Y OTROS
SERVICIOS RELACIONADOS

58 _ COMMED
UNIVERSIDADES Y ÉTICA
SOCIAL

COLUMNAS

60 _ RENDICIÓN DE CUENTAS
FUNCIÓN PÚBLICA Y
CONTRALORÍA

61 _ ACADEMIA
POR UNA CULTURA DE
REDUCCIÓN DE COSTOS



Instituto Mexicano de Auditores Internos, A.C.

XXXIV

Encuentro Nacional de Auditores Internos

13 y 14 de agosto, 2018, WTC, CDMX

Conferencistas:

Michael Peppers / CIA, QIAL, CRMA, Presidente del Consejo del The IIA
"Espíritu de Servicio - El Llamado de los Auditores Internos"

John Hall / CPA, Socio fundador, Hall Consulting, Inc.
"El Kit Antifraude que todo Auditor Interno debe Conocer"

Robert Crook / Vicepresidente de Auditoría, Loews Corporation
"Transformación de las organizaciones mediante la Auditoría Interna"

Jesús R. Román-Acosta / Vicepresidente Senior, Citi Group Banamex
"Beneficios de la Minería de Datos para los Auditores Internos"

Alberto Orozco / Director de Servicios Forenses, PWC Houston
"El Auditor Interno y la Administración de Riesgos, incluyendo los de Fraude"

Luis Ernesto Derbez Bautista / Rector de la Universidad de las Americas, Puebla
"Resultados de la impunidad en México"

Sergio Huacuja Betancourt / Socio Huacuja Betancourt y Haw Mayer Abogados, S.C.
"El Auditor ante la nueva Ley de Responsabilidades"

Rommel Moreno Manjarrez / Director General de Servicios para la Operación Policial
"El papel del Auditor en el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio"

Ignacio J. Barroso Prieto / Director Ejecutivo de Auditoría, Banco Sabadell
"Auditoría Interna: Tercera Línea de Defensa"

Thomas Karig Gerech / Ex-Compliance Officer de VW México, Conferencista y Consultor Organizacional en temas de Gobernanza Empresarial
"Gobernabilidad Empresarial con certeza e integridad"

Entre otros...

Informes:

(55) 5514-7908 / (55) 5514-6655 / (55) 5525-4110 / (55) 5207-7557
Ext. 108, 103 y 120



IMAImx

www.encuentronacional.com.mx



IMAI_AC

El Contador Público como profesional de la información

Es un hecho que ante la entrada de grandes capitales, hoy en día, las empresas necesitan ser competitivas para crecer, permanecer, trascender y no sucumbir ante la competencia que representa una amenaza, pero que también podemos tornar en una oportunidad.

Para lograr lo anterior se requiere de estrategias organizacionales de impacto virtuoso, que solo son posibles mediante la información fina y oportuna que permita gestionar los recursos con los cuales trabajarán las empresas, además de tener una visión, ser eficientes y eficaces, sin vicios tóxicos u ocultos.

De esta manera, *Contaduría Pública* presenta su edición “El Contador Público como profesional de la información”, en la que expone temas como el papel de la información en las estrategias competitivas, el uso de información externa e interna como fuente para tomar decisiones, el papel que desempeña el Contador Público como profesional de la información, el manejo de la información y su relación con la competitividad, además de las nuevas tendencias y retos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), y la importancia de las fuentes de información.

Para una adecuada gestión de los recursos de cualquier organización, la dirección y los diferentes pilares de la estructura necesitan información fina para diseñar estrategias competitivas que les permitan crecer y ser rentables. En este contexto, el Contador Público es el experto por excelencia del manejo profesional de la información, la cual debe transmitir a los directivos para el diseño de las estrategias.

Ahora bien, los encargados de la gestión deben comprender el papel de la información como elemento clave para lograr la competitividad y así enfrentarse a los retos de las organizaciones.

Aunado a lo anterior, las TIC, que son parte fundamental para cualquier situación dentro de las organizaciones, también son de gran ayuda para conocer cuáles son las herramientas que se pueden explotar para obtener información confiable y sustancial, y así concretar la toma de decisiones.

Finalmente, los cambios en el tráfico de información y en sus fuentes se presentan más a menudo, así que saber discriminar aquella información que es de utilidad representa una tarea importante. Para ello, existen diversas propuestas para sobrellevar este reto y crear la estrategia que aumente la competitividad de las organizaciones.

Esperamos que esta edición sea de su agrado.

FORO **ide**

24 SEPTIEMBRE DE 2018. HOTEL HILTON REFORMA

PREPÁRATE para **el** nuevo sexenio

¿POR QUÉ ASISTIR a este magno evento?



3.

Networking activo

con CEO's, CFO's, Directivos, Gerentes, Tomadores de Decisiones



1.

Encuentra a personalidades expertas, en áreas de Gobierno, Fiscal, Jurídico y Laboral.



2.

Acceso a 2 conferencias magistrales y 15 talleres con los temas de tendencia



Avalado por la Universidad Anáhuac



TERCER PREVENTA
\$3,500 +IVA

~~\$1,500~~

~~\$2,000~~

~~\$2,500~~

VENTA ESPECIAL PRIMER PREVENTA SEGUNDA PREVENTA



CONFERENCIA MAGISTRAL

La Reforma Fiscal que México necesita

Lic. Luis Miguel González
Director General del Diario El Economista

"Conocer de viva voz de un protagonista cuál sería la reforma fiscal que requiere México ante el cambio del ejecutivo"



El TPP en que beneficia a México

Lic. Carlos Aguirre

Director General LIT Consulting Group

"Aproximarse a los beneficios de la firma de este tratado en las operaciones de comercio exterior"



Los efectos de las pensiones en la economía mexicana

Actuario Carlos Contreras

Investigador en Conferencia Interamericana de Seguridad Social Académico de la UNAM

"Identificar el problema grave que implicará el pago de pensiones para el Estado mexicano, en especial al acercarse la fecha de caducidad de los distintos sistemas pensionarios"

COMUNÍCATE: ☎ (55).5089.5830 / (55).7100.1229

CONTPAQi
Software empresarial fácil y completo


EL ECONOMISTA

 **Innova**
BUSINESS SOFTWARE ENGINEERING

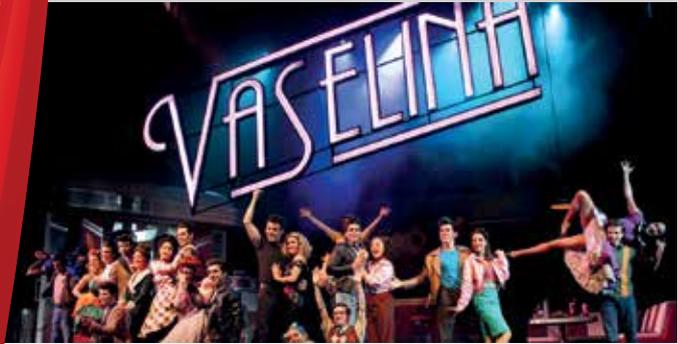
cuentasOK

ide

Asesor
Fiscal,
Jurídico
y Laboral

 **GINmedia**

NUEVAS GENERACIONES DEL TEATRO EN MÉXICO



 Sofía Montaña
Actriz

He hecho teatro desde que nació, lo considero mi segundo hogar y el amor de mi vida.

Desde pequeña tuve claro que viviría alrededor de esta disciplina, por lo cual siempre estuve agradecida. Crecí viendo teatro que me inspiraba, obras que me marcaron, como *Si nos dejan* (2014) o *La fierecilla tomada* (2015). Estas puestas en escena me ayudaron a embarcarme en esta profesión. Sin embargo, estas obras y muchas otras, me desalentaban. Eran siempre las mismas caras, rara vez veía en el papel protagónico un rostro nuevo. Así, crecí viendo obras, en las cuales resultaba secundario el talento actoral o de voz y primario ser famoso o tener nombre. Esto no solo sucede en el teatro, sino en todos los rincones artísticos de México: los jóvenes que elegimos dedicarnos al arte tenemos un complicado camino que recorrer.

No obstante, hay gente valiente. Productores y difusores de cultura que ven más allá de “cuantos seguidores tengamos”, gente como Morris Gilbert, productor de Teatro, OCESA y Mejor Teatro. El pasado 23 de mayo estrenamos en el Teatro San Rafael la obra *Vaselina*. Sí, *Vaselina*, esa obra que se ha puesto tantas veces en México, pero que resulta ahora más que nunca, un montaje arriesgado, y por eso bello. Somos 26 actores en escena, y me atrevo a decir que,

por primera vez en mucho tiempo, todos los actores de la obra audicionaron y se quedaron por su talento, y nada más. El clásico adaptado por Julissa regresa a los escenarios con un elenco refrescante, nuevos arreglos musicales y una novedosa y apantallante escenografía. Esta obra, que tanto amamos, se promete renovada con un giro de 360 grados que divierte con la música y la historia que ya conoces.

Es hora de un cambio, un cambio de generaciones artísticas en México. Las puertas de los productores se abren al talento joven que viene con todo. Pero también es necesario que se abran las mentes del público mexicano, cuántas veces no he visto comentarios negativos en las redes sociales ante esta decisión arriesgada de montar *Vaselina* sin un elenco multiestelar.

Seamos empáticos y solidarios con los nuevos artistas del país. Apoyemos el talento nuevo. Recordemos que aquellos que hoy son leyenda, empezaron formándose en las filas eternas de las audiciones, igual que nosotros.

Reseña autobiográfica

Hace poco me preguntaron por qué decidí dedicarme a la actuación. Toda mi vida he agradecido mucho tener clara esa respuesta, para mí fue sencillo responderla. Tengo dos razones fundamentales: la primera, es que fui afortunada en crecer rodeada de teatro, crecí viendo a mi abuelo, a mi papá. A mis tres años, mi mamá abrió su escuela de teatro musical, la Academia de Arte Teatral, escuela que lleva casi dos décadas formando niños y jóvenes que no siempre resultan ser artistas, pero la educación teatral los forma como seres humanos. Mi mamá, Leticia, me cuenta cómo me llevaba a la escuela, pues no tenía con quién dejarme y que yo solita, a mis tres años, me metía a las clases de canto y actuación, por lo que crecer entre teatro para mí fue tan natural como ir a la escuela. La segunda razón es que no he encontrado nada en la vida que me dé la satisfacción y el goce de hacer reír a la gente; hacerlas pasar un buen rato y lograr, por un segundo, que olviden lo que los aqueja. De esta forma encontré mi misión y pasión en la vida.

Como dijo el pedagogo dramaturgo Konstantin Stanislavski: “Un actor debe trabajar toda su vida, cultivar su

mente, desarrollar su talento sistemáticamente, ampliar su personalidad; nunca debe desesperar, ni olvidar este propósito fundamental: amar su arte con todas sus fuerzas y amarlo sin egoísmo”.

Recomendaciones

Somos afortunados, vivimos en un país con cultura en cada rincón. Aquí mis recomendaciones para estas vacaciones de verano:

- *El zoológico de cristal*, de Tennessee Williams. Dirigida por Diego del Río.
Teatro Helénico.
Elenco: Blanca Guerra, Adriana Llabrés, Pedro de Tavira Egurrola, David Gaitán y Mariano Palacios.
- *Reportaje plástico de un teorema cultural*, de Melquiades Herrera.
Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC).
- Curso de Verano de Teatro Musical y Circo.
Academia de Arte Teatral.
Dirección: Av. San Fernando 426, Tlalpan Centro.
Tel: 5171-4972.
- *Vaselina*, dirigida por Rafa Maza.
Teatro San Rafael.
Elenco: Sol Madrigal, Carlos Fonseca, Jerry Velázquez, Jimena Cornejo, Sofía Montaña, Jacobo Flores, Efraín Berry, Pepe Navarrete, Ivonne Garza, etcétera.



EL SÍNDROME BURNOUT

Mtro. Ricardo González Escobar
Director de Desarrollo México, Instituto About my Brain

Es de todos sabido que en las condiciones cambiantes y el ambiente laboral donde se desarrollan los colaboradores de las empresas e industrias de los diferentes ramos, la presión para alcanzar los objetivos se mantiene presente y llega a provocar lo que se conoce como el Síndrome Burnout.

La *Guía de prevención de riesgos psicosociales en el trabajo* define el Síndrome de Burnout como “[...] El desgaste profesional que sufren los trabajadores y trabajadoras de los servicios a personas, debido a unas condiciones de trabajo que exigen altas demandas sociales”.¹

A su vez, María Guadalupe Álvarez Icaza, Psicóloga Clínica y Laboral, comenta que “el Síndrome Burnout es un sistema multifactorial, que ataca diferentes ventanas, la física, emocional y psicológica, hasta llegar a la parte en que el colaborador ya no es funcional”.²

Causas del Síndrome Burnout

Diversas son las causas que influyen en la aparición del Síndrome Burnout, pero podemos destacar lo indicado por la Organización Mundial de la Salud (OMS): “El exceso de exigencias y presiones o la dificultad para controlarlas pueden tener su origen en una definición inadecuada del trabajo, una mala gestión o la existencia de condiciones laborales insatisfactorias. Del mismo modo, estas circunstancias pueden hacer que el trabajador no reciba suficiente apoyo de los demás o no tenga suficiente control sobre su actividad y las presiones que conlleva”.³

El porcentaje de trabajadores afectados por esta situación se ha ido incrementando en los últimos años. Desafortunadamente, la OMS coloca a los mexicanos como el primer lugar a escala mundial por padecer el Síndrome Burnout o fatiga por estrés laboral por arriba de países como China (73%) y EE.UU. (59%).

Las manifestaciones de este padecimiento son diversas y de gran impacto en la productividad laboral de las organizaciones. En el artículo “México, primer lugar a nivel mundial en estrés laboral”, publicado en el periódico *Zócalo*, se afirma: “Los síntomas del Burnout son bastantes parecidos a los de la depresión clínica: una sensación recurrente de desmotivación, agotamiento mental acompañado de una menor tolerancia al estrés, falta de energía y menor rendimiento. Físicamente, el Burnout se manifiesta como dolor muscular y afectaciones psicosomáticas”.⁴

De acuerdo con Sonia Zapata Donoso, los síntomas se clasifican de la siguiente manera: síntomas emocionales (ansiedad, impotencia, sentimientos de soledad); síntomas actitudinales (hostilidad, indiferencia, cinismo, apatía, no estabilización); síntomas conductuales (agresividad, aislamiento, irritabilidad, cambios de humor), y síntomas somáticos (palpitaciones, hipertensión arterial, asma, catarros recurrentes, dolores de espalda, dolores cervicales, fatiga crónica).⁵

¿Cómo contrarrestar las afectaciones del Síndrome Burnout?

Un ambiente afectado por este Síndrome deberá establecer estrategias organizacionales divididas en tres áreas:

- **Área organizacional.** Con mejoras de comunicación en el ambiente laboral, analizando los puestos afectados y tomando en consideración la distribución y organización de actividades.
- **Área interpersonal.** Promoviendo la interacción entre los colaboradores, haciendo énfasis en el desarrollo de habilidades sociales y de comunicación entre sus círculos más cercanos.
- **Área individual.** Con un programa de inducción eficiente, con designación de tareas y líneas de acción bien determinadas; apoyando en situaciones críticas con acciones terapéuticas que apoyen en caso necesario.

¿Qué puede hacer un colaborador para evitar el Síndrome Burnout?

Con amplia experiencia en el manejo de estrés postraumático y manejo de crisis, María Guadalupe Álvarez Icaza sugiere que los colaboradores deben ser orientados por sus áreas de Recursos Humanos mediante jornadas de salud y encuestas de clima laboral, a fin de reconocer la necesidad de tener “alimentación, sueño, descanso, hacer ejercicio, hacer meditación, algo que le permita elevar su espíritu y le ayude a desconectarse y que le ayude a tener conciencia de esta necesidad, de tener un balance entre su vida y el trabajo. Asimismo, las empresas pueden aplicar estrategias de Wellness, llevando clases de yoga, de baile, estableciendo jornadas con actividades recreativas, organizando una carrera”,⁶ de manera que los *integrantes se sientan apreciados y valorados en sus áreas de trabajo.*

Como líderes somos responsables de generar ambientes más cerebro amigables, donde promovamos que nuestros colaboradores cuiden su cuerpo y su mente; donde haya apertura para la retroalimentación; donde existan espacios que promuevan la creatividad, la convivencia y la innovación; donde agradezcamos, públicamente, las contribuciones de nuestros equipos y celebremos los pequeños y grandes logros obtenidos, pero, sobre todo, donde nosotros seamos un ejemplo y un modelo inspirador a seguir.

Los tiempos han cambiado y por eso mismo es un gran momento de ocuparnos más de nuestro bienestar y el de nuestros colaboradores.

- 1 Unión General de Trabajadores Andalucía/Departamento de Asistencia Técnica para la Prevención de Riesgos Laborales (2009). “El síndrome del quemado o ‘Burnout’”. En *Guía de prevención de riesgos psicosociales en el trabajo*. Sevilla: Unión General de Trabajadores Andalucía, p. 39. Disponible en: http://portal.ugt.org/saludlaboral/publicaciones_new/files_riesgospsicosocialesand/publication.pdf
- 2 María Guadalupe Álvarez Icaza, Directora de Recursos Humanos, Psicóloga Clínica y Laboral, Especialista en estrés postraumático y manejo de crisis.
- 3 Leka, S.; Griffiths, A. y Cox, T. (2004). *La organización del trabajo y el estrés: estrategias sistémicas de solución de problemas para empleadores, personal directivo y representantes sindicales*. París: Organización Mundial de la Salud (Serie protección de la salud de los trabajadores n° 3), p. 5. Disponible en: http://www.who.int/occupational_health/publications/pwh3sp.pdf
- 4 Agencias (2017). “México, primer lugar a nivel mundial en estrés laboral”. *Zócalo*. Disponible en: http://web.zocalo.com.mx/new_site/articulo/mexico-primer-lugar-a-nivel-mundial-en-estres-laboral
- 5 Zapata Donoso, S. (2012). *El Síndrome de Burnout y los trabajadores sociales municipales. Un acercamiento*. Iquique: Ediciones CAMPVS/Universidad Arturo Prat, p. 29.
- 6 María Guadalupe Álvarez Icaza.

Colegio de Contadores Públicos
de México



Afiliado al
IMCP

Ven y conoce las **disposiciones vigentes**
en materia de **Tributación Internacional**



Festeja con nosotros la celebración
del **20.º aniversario** de este evento

Jueves **16** y viernes **17**
de **agosto** de 2018

9:00 a 18:00

Tema **Fiscal**

Informes e inscripciones

☎ (55) 1105 1960 y 1105 1961

✉ cursos@colegiocp_mexico.org.mx

📞 55 2302 6953

Consulta
temario y
expositores



SEDE

16

HORAS



COMIDA

Promoción especial por aniversario

\$15,660 al **27** de julio de 2018

\$17,458 a partir del **30** de julio



Capacidad de respuesta
del

Contador Público

ante el futuro de la profesión

Un mundo globalizado, Internet expandiéndose, cambios tecnológicos, diferentes generaciones interactuando y aplicaciones móviles, todos estos aspectos los escuchamos cotidianamente, pero ¿realmente estamos listos para participar e interactuar como profesionales de la Contaduría en la generación y manejo de la información? ¿Cuál es el rol del Contador Público como profesional de la información?

Al mencionar la palabra información nos referimos al tipo de actividad profesional que cada Contador Público desempeña, información contable, financiera, operativa, fiscal, económica, etcétera.

La información está constituida por un grupo de datos seleccionados y ordenados con un propósito, que sirven para crear un mensaje basado en un fenómeno o ente. La información permite resolver problemas y tomar decisiones. Las personas y profesionales que están bien informados sobre un tema podrán tomar decisiones más acertada que uno que no lo esté.

No por el hecho de escuchar estos temas somos expertos, sino más bien debemos saber qué tan preparados estamos y cuál es el proyecto de vida en el ámbito profesional para estar al nivel de los cambios que se están presentando, diariamente.



Durante siglos, los Contadores Públicos en el mundo de los negocios manejaban información en documentos escritos o impresos, lo que redujo nuestra función a solamente registrar las transacciones de las organizaciones. La tecnología fue tomando como propia esa tediosa tarea dando surgimiento a programas electrónicos contables, financieros y de auditoría, por medio de los cuales se optimizaron dichos procesos ayudándonos en nuestras actividades cotidianas.

Los negocios se han transformado rápidamente debido a las economías y mercados globales y los mercados que operan un sinnúmero de transacciones con una velocidad sorprendente. En este escenario, los Contadores estamos obligados a participar de manera activa bajo los roles de ejecutor y analizador.

La adaptación del Contador a los cambios tecnológicos es obligatoria y fundamental, ya que permite dar soporte a las organizaciones en cada momento

para la consecución de sus objetivos de negocios y ser competitivos en los mercados, en los cuales se encuentran inmersas.

Todos estos cambios y adaptaciones representan un gran esfuerzo y sacrificio para los profesionales de la Contaduría Pública, pero a la vez grandes oportunidades.

Los nuevos retos se hacen presentes en los siguientes ámbitos:

- **Automatización de transacciones.** Ayuda a agilizar los procesos hasta optimizar tiempos y recursos, garantizando eficiencia.
- **Cloud computing.** Permite administrar todos los archivos e información en la “nube”, eso implica que puedes consultar información en cualquier lugar y desde diferentes dispositivos.
- **Cybersecurity.** Es una práctica diseñada para proteger información y sistemas de cómputo de cualquier amenaza de ladrones y posibles daños.
- **Análisis de datos.** Ante bases de datos gigantescas, permite procesar y trabajar grandes cantidades de información en un menor tiempo y con una certeza razonable de que los resultados son fehacientes.
- **Identificación de riesgos tecnológicos.** Permite evaluar e identificar riesgos para la administración correcta de la información.
- **Fraudes cibernéticos.** Robos de información y de bases de datos que posteriormente se utilizan para realizar fraudes.
- **Aplicaciones móviles.** Herramientas que ayudan a optimizar las actividades y transacciones por medio de dispositivos móviles.
- **Redes sociales.** Medios de comunicación e interacción, los cuales se expanden constantemente.
- **Blockchain.** Cadena de bloques diseñada para evitar que se modifique una vez que se ha utilizado a un bloque anterior; se usa en las monedas virtuales transacciones financieras y bases de datos.

Los profesionales de la Contaduría participan en muchos roles y diferentes sectores tales como ejecutivos de finanzas, control interno, Contadores generales, administradores, emprendedores y auditoría externa e interna por citar algunas. Nuestra profesión tiene diferentes facetas, por lo tanto, cada Contador Público deberá sincronizarse con estos cambios constantes hasta resultar victorioso ante estos desafíos.

Todos estos cambios van a impulsar y lograr tener en tiempo real información fehaciente con la cual se podrán tomar decisiones adecuadas.

El futuro está llegando más rápido de lo que nos imaginamos. La inteligencia artificial y robótica seguirán transformando los negocios y esto resulta alentador para la profesión contable, la cual debe desarrollar las siguientes nuevas habilidades y competencias mediante nuevos planes educativos y capacitación continua:

Habilidades
Innovación
Auto estudio
Toma de decisiones
Pensamiento creativo
Responsabilidad social

El profesional de la Contaduría debe considerar el impacto sustentable de la información que genera en la sociedad; por lo tanto, es imperante el mandato de actuar con ética profesional.

“
EL CONTADOR PÚBLICO
DEBE CONSIDERAR EL
IMPACTO SUSTENTABLE
DE LA INFORMACIÓN
QUE GENERA EN LA
SOCIEDAD; POR LO
TANTO, ES IMPERANTE
EL MANDATO DE
ACTUAR CON ÉTICA
PROFESIONAL”

Caemos en la cuenta de que la tecnología tiene un impacto en cómo, cuándo y dónde se obtiene y recopila la información, por lo cual la ética debe estar presente en todo momento por la confidencialidad y seguridad de la información.

Como profesión contable tenemos la prerrogativa de que las organizaciones y personas de negocios nos den su confianza al compartir su información de manera confidencial y única quienes esperan en reciprocidad apoyo, análisis e interpretación de la misma para que reciban una asesoría adecuada.

La innovación se ha posicionado dentro de la cultura de las organizaciones, y hay un riesgo inminente de ignorarlo por parte de ellas, los Contadores Públicos y los profesionales.

Es importante la sustentabilidad y la responsabilidad social de las organizaciones; por tal razón, en la interacción de los negocios es donde el Contador Público debe asumir su responsabilidad en el proceso de mejorar el proceso de la información y que el efecto que esta tenga sea sustentable.

Conclusión

La capacidad de respuesta ante los cambios tecnológicos será el éxito que logrará el profesional de la Contaduría Pública. Esto se traduce en la responsabilidad de procesar la información para que se tomen decisiones logrando los objetivos planteados, en el profesional de la Contaduría se deposita confianza por parte de los empresarios dándole acceso a información confidencial, secreta, la cual es vulnerable a que sea divulgada de manera errónea y se afecten a los empresarios e inversionistas; por tal razón tiene mucha relevancia el rol del Contador Público ante esta información, ya que de manera nata se debe confiar en el profesional de la Contaduría. En esta situación resalta el código de ética y se refuerza su importancia en la aplicación del mismo, pues debemos tener presente que se trata de un conjunto de normas que establecen la forma de actuar, tanto en lo profesional como en lo personal.

Es un gran reto estar frente a los diferentes tipos de información que generan los negocios y las organizaciones, áreas donde se resalta la labor del Contador Público al incursionar en la generación de información sustentable para un mundo mejor. ☞

Bibliografía

www.ifac.com

www.realacademiadelalenguaespañola.com

www.imcp.org.mx

Tú creas valor más allá de los números.



Instituto Mexicano de Contadores Públicos



IMCP, creando valor más allá de los números.



Tú sabes que para tener éxito no hay como entender los números y convertirlos en oportunidades de negocio.



Sólo en el **IMCP** consolidas tu formación profesional, ética y personal para convertirte en el asesor integral de negocios.

Porque el **IMCP** es la comunidad integrada por los contadores públicos más prestigiados y es la única institución reconocida nacional e internacionalmente para certificar a los contadores públicos en México.

Nuevas tendencias y retos de la información

DR. CARLOS ENRIQUE PACHECO COELLO
DOCENTE, CONSULTOR, INVESTIGADOR
PCOELLO@CORREO.UADY.MX

En la actualidad existe la tendencia de que la información, que debe servir para la toma de decisiones, va cediendo su lugar a las exigencias de las autoridades de aumentar los controles y reportes a los contribuyentes con el objetivo de evitar el desvío del cobro de los impuestos, ocasionando con ello que el papel de la información fina para el crecimiento, permanencia y competitividad de las organizaciones quede en un lejano plano

Lo anterior se nota en la temática de los cursos que los Colegios de Contadores ofrecen a sus miembros sobre temas fiscales, olvidándose de que el Contador Público es un estratega de la información. Es pertinente aclarar que no se está en contra de los temas fiscales, que constituyen una obligación para los ciudadanos; sin embargo, centrarse en temas tan técnicos de los impuestos, como una parte relevante de la actividad de la profesión organizada, es como tener a un Contador facturando ingresos con la exigencia de la versión 3.3, labor que debe ser del departamento de ventas.

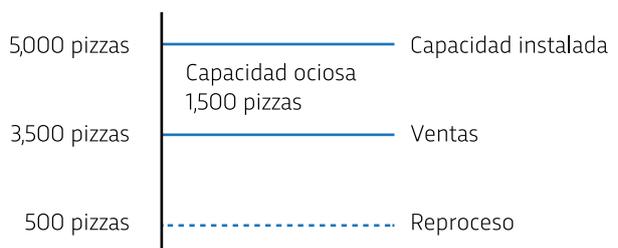
Pero esos no son los retos de la información; hoy en día, las empresas deben ser competitivas, deben manejar sus recursos visionariamente, de manera eficiente y eficaz, por lo que necesitan tener información fina para una excelente toma de decisiones y evitar:

- Reprocesos de productos mal elaborados, con su consiguiente costo real tóxico.

- Exceso de inventarios, con su costo de oportunidad, al no conocer el nivel óptimo, de acuerdo con la demanda.
- Capacidad instalada ociosa, con su consiguiente costo de oportunidad, al no contar con un correcto estudio de viabilidad de un proyecto de inversión.

A continuación se ofrece un ejemplo:

Supongamos que una empresa, cuyo giro es una pizzería, cuenta con una capacidad instalada de 5,000 pizzas.



Si la pizza tiene un costo variable promedio de \$200 cada una, y las ventas del mes fueron de 3,500, con procesos de 500 pizzas, los costos ineficientes serían:

1. Por capacidad ociosa	1,500 pizzas x \$200	=	\$300,000
2. Por reproducción	500 pizzas x \$200	=	\$100,000
	Sub total ineficiente		\$400,000

A ello se deben añadir los costos de no recuperación de la infraestructura; es decir, costos fijos que no cumplieron con el objetivo de generar flujos de efectivo para pagar los costos de la inversión (costos de capital promedio ponderado).

Los recursos deben ser administrados conforme a los objetivos que se persiguen; para lograr lo anterior, es importante conocer la razón de ser de la organización, es decir, su misión, para que con base en esta se planteen los objetivos para alcanzarla, así como las metas programadas en tiempo y forma.

Para que lo anterior tenga un buen soporte, es necesario examinar los recursos y las características internas de la empresa; es decir, sus fortalezas y debilidades, así como el entorno externo con sus amenazas y oportunidades, con un enfoque reflexivo de tipo cuantitativo y cualitativo, lo cual significa cuestionar, por ejemplo, si la competencia, en realidad es una oportunidad para diferenciarnos; por lo tanto, es importante leer entre líneas y alinear el contexto externo con el interno, y este con las metas y los objetivos para alcanzar la misión.

Trabajar en este ejercicio administrativo nos permite diseñar las estrategias para gestionar los efectos negativos y positivos del entorno de la organización, objeto de la planeación. Estas deben ser las nuevas tendencias en la administración, con lo cual se evita trabajar en la rutina de tomar decisiones conforme se van presentando los problemas, ya que esta dinámica impide pensar en el largo plazo.

Deming (1989) dice que es importante establecer reglas para una adecuada gestión, las cuales se mencionan a continuación:

- La mística del trabajo debe provenir de la alta dirección.
- Todo el personal (dirección, mandos medios, operativos, administrativos) debe trabajar unido en un objetivo común, es decir, en lograr calidad, costos esbeltos, contactos internos



LA INFORMACIÓN DEBE SERVIR PARA LA TOMA DE DECISIONES DE LAS EMPRESAS, Y NO SOLO PARA QUE LAS AUTORIDADES AUMENTEN LOS CONTROLES Y REPORTES FISCALES PARA LOS CONTRIBUYENTES"

y externos (capacidad relacional) que solo es posible mediante la investigación constante, la planeación, gestión estratégica y su control preventivo.

- La condición es que la empresa trabaje en una velocidad prudente para colocarse como una organización coherente. El objetivo es mejorar la calidad, productividad y competitividad, lo cual solo se logra con personal y directivos competentes.

Es decir, las empresas utilizan sus conocimientos como puente principal de una ventaja competitiva. En este sentido, estas organizaciones están impulsando nuevos tipos de talento: humano, estructural e intelectual, por lo que es necesario invertir en el intelecto para transformar el capital humano en gestor estratégico y visionario; como sugiere Sullivan (2001), es la memoria institucional.

Conclusión

Los nuevos retos de la información consisten en dar soluciones a los problemas y oportunidades de crecimiento de las empresas no solo para fines fiscales, sino para que sean competitivas, rentables y productivas, en un entorno tan cambiante como el que se está viviendo, y estos solo se pueden lograr con nuevas tendencias de información fina, oportuna, valiosa para que cumplan con su misión, tanto para con los demandantes de bienes y servicios como para los que creen en ella.

¿Qué se requiere? Un talento intelectual, visionario y positivo. Se puede. ☞



LMNI STEFANY GABRIELA SOLÍS MONTERO
ANALISTA DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
STEFANYGSM@GMAIL.COM

C.P. ANDRÉS GARCÍA LÓPEZ
COORDINADOR CONTABLE
ANDRESGL8730@GMAIL.COM

A lo largo de la vida se conocen historias de grandes personajes que han destacado por sus estrategias exitosas, gracias a la información del entorno en el que se encontraban

EL PODER DE LA INFORMACIÓN

En siglos pasados, cuando ocurría un suceso, los informantes debían emprender largos viajes para dar a conocer la noticia ante todo aquel que lo necesitase. En los campos militares la información les ha sido útil de innumerables maneras, por ejemplo, para conocer la ubicación del enemigo, con el fin de crear estrategias para hacerle frente y obtener ventaja sobre ellos.

Sin embargo, hoy en día es fácil obtener información de primera mano gracias a los avances tecnológicos que existen.

De este modo, el 19 de septiembre de 2017, en México se vivió un sismo de intensidad 7.1 con epicentro en la zona limítrofe entre Puebla y Morelos, el cual afectó a diversas entidades del centro del país; la noticia corrió como pólvora a tan solo minutos de haber ocurrido el desastre; las cifras de personas rescatadas y víctimas del sismo se actualizaban en tiempo real; el dólar se movía de acuerdo con la información de lo que sucedía en México. Este tipo de desastres naturales son relevantes para los inversionistas, quienes, gracias a la información inmediata de lo que ocurre a su alrededor, pueden tomar decisiones que beneficien sus intereses.

La información interna y externa para la toma de decisiones

Para las organizaciones, uno de los recursos más valioso que se puede tener es la “información”, ya sea interna o externa. La razón de esto es el sinfín de posibilidades que nos brinda conocer más acerca de cualquier tema; aun el dato más insignificante (una fecha o lugar) podría significar una ventaja entre los competidores. Para la organización es importante conocer lo que ocurre a su alrededor para estar preparada, pues la información es un activo fundamental para la adaptación de la empresa ante los cambios cada vez más repentinos del entorno en el que se encuentra.

Es cierto que existen muchos factores que no se pueden predecir, como los desastres naturales; sin embargo, la información acerca del lugar, su clima, entre otros factores, permite considerar situaciones de riesgo y, de ese modo, tomar medidas para estar preparados ante una circunstancia fortuita que pudiera aquejar a dicha zona.

Hablando sobre las fuentes de información

Es frecuente que las empresas se enfrenten a la disyuntiva de tener que tomar una decisión correcta, la cual será elemental, ya que de eso dependerá su éxito o el fracaso de la misma.

A medida que se lleva a cabo la recolección de información, se encuentra con la fortuna de contar con diferentes fuentes, que pueden ser internas o externas.

Las fuentes de información internas son las que se encuentran dentro de la empresa; estas se dividen en fuentes de información primarias, las cuales provienen de la fuente, como el director general o el contador de la empresa, y las secundarias como son los reportes o minutas.

La información interna es de gran importancia, ya que para la empresa manejar esta información para poner en marcha proyectos que en un futuro generen cambio substancial, es significativo. Un ejemplo de este tipo de información es el “estado de resultados”, que permite tomar una decisión para el bien de la empresa; por ejemplo, cuando se está buscando abrir una nueva sucursal, si no se han revisado los informes del área de contabilidad existe la posibilidad de no contar con los recursos financieros para comenzar la obra.

Como se ha mencionado, la información es fundamental a la hora de tomar decisiones empresariales; lo que quiere decir que una información precisa y

accesible permitirá a la empresa tomar una correcta decisión, empezando por la información de la propia empresa, es decir información interna, la cual permitirá conocer en qué condiciones se está presentando la empresa ante el entorno cambiante; de la misma forma, esta contribuye a un mejor desarrollo de las estrategias basadas en sus fortalezas y debilidades.

Fuentes externas

La empresa siempre debe estar enterada de los sucesos que ocurren a su alrededor para estar preparada. Como se ha dicho en párrafos anteriores, la información se convierte en un activo fundamental para que las empresas se adapten rápidamente a los cambios del entorno.

Las fuentes de información externa se dividen en fuentes primarias y secundarias. Las fuentes primarias son aquellas que se proveen de manera directa y de primera mano sobre un evento, estas son contemporáneas, es decir, son material original que no ha sido analizado, interpretado, modificado o evaluado por otras personas u organizaciones. Al contrario de la información primaria, las fuentes secundarias son aquellas que analizan, interpretan, modifican o evalúan la información que se ha obtenido de primera mano; estas son posteriores a los sucesos ocurridos, por lo que permiten obtener información con mayor grado de veracidad gracias al filtro de la misma que se crea en el proceso de recolección de datos.

Cuando se obtiene la información interna útil para la empresa, es momento de enfocarse en recolectar datos que permitan conocer el ambiente que estará afrontando la empresa.

Este tipo de información tiene la misma función que la interna, es decir, la toma de decisiones; sin embargo, sus fuentes suelen variar desde las leyes, el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) hasta el portal del SAT, entre otras.

Una vez comprendida la importancia de elegir la información correcta, podemos concluir que cuando se trata de datos internos (información interna) es un hecho que se trate de información fidedigna, la disyuntiva radica en la información externa, pues existe un alto grado de “infoxicación”, lo cual dificulta la elección oportuna de los datos que son trascendentales.

La información externa es crucial o con un nivel de importancia mayor que la interna, ya que de nada le sirve a una empresa enfocarse en mejorar dentro de ella, si no se toma el tiempo de conocer su entorno y las amenazas que debe afrontar. Tal es la relevancia de obtener datos externos que en la práctica se convierte en algo complicado y peligroso, ya que no solo existe la “infoxicación”, sino también competidores que buscarán proporcionar información falsa o incorrecta. Por ello, hay que ser altamente crítico antes de tomar una decisión si se desea maximizar la utilidad de la información que posee una empresa con el propósito de ser más rentables.

Conclusión

Finalmente, la información se ha colocado como uno de los principales recursos que poseen las empresas en la actualidad, los responsables de la toma de decisiones han concluido que la información no es solo un subproducto de la gestión empresarial, sino que alimenta a los negocios. Se dice que una empresa sin información está destinada al fracaso, pues toda acción que tome lo estará haciendo en total oscuridad e incertidumbre. Pero incluso teniendo la información, se debe cuidar que esta sea fiable, pues una información incorrecta podría ser igual o peor de peligrosa que la ausencia de ella.

Se debe aprender a discriminar la información para quedarse únicamente con aquella importante y confiable. ☞



Consejo de Educación
a Distancia



IMCP



Sistema vía Internet
PARA LA CAPACITACIÓN CONTINUA



actualízate

Desde cualquier lugar y cuando
más te convenga

Con el **Diplomado vía Internet para la Certificación Contable**, además de prepararte rumbo al Examen Uniforme de Certificación, obtén puntos para el cumplimiento de la Norma de Desarrollo Profesional Continuo (DPC).

INSCRÍBETE DURANTE ESTE MES Y OBTEN UN 5% DE DESCUENTO.

Informes

www.imcp.edu.mx / coach@imcp.edu.mx / (55) 5267-6457

Importancia del manejo de la información en la empresa

MTRA. ANA BEATRIZ DE JESÚS VARGAS LOAIZA
ASOCIADA DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE
DURANGO, A.C.
ABVARGAS@HVCONTADORES.ORG
@ABVARGASL

El manejo de la información en las organizaciones debe ser considerado un punto primordial desde el ámbito de la dirección: ¿qué se hace? ¿Cómo se toman las decisiones? ¿Con base en qué? ¿De dónde se obtienen dichos datos e información? Y lo más importante, ¿qué se hace con la información obtenida?

Emprendedor/empresario, te pido que reflexiones lo siguiente: ¿realmente estás realizando la toma de decisiones con base en los datos que tienes? ¿Lo haces con base en la información generada? ¿Comparas la información oficial con la que generan los Contadores y haces comparativos en el mercado? Las grandes empresas realizan todo lo anterior. Entonces, ¿por qué las pequeñas y medianas empresas no?

Un empresario debe tomar decisiones y actuar de manera inmediata para que su empresa crezca. Es importante recordar que la toma de decisiones debe cumplir con lo siguiente:

- Ser oportuna.
- Ser rápida.
- Ser efectiva.
- **Estar basada en datos reales, es decir, en información veraz**, ya que de esto depende el éxito o fracaso de la organización.

Martin Zwilling, en su obra *¿Tienes lo que necesitas para ser un emprendedor?*, señala que la falta de elaboración de un plan de negocios en los emprendedores ocasiona que su empresa cierre durante el segundo año de creación; el que un emprendedor no emplee de manera correcta la información ocasiona que no tome decisiones correctas.

La elaboración de un plan de negocios obliga al emprendedor a usar la información, a no tomar decisiones de manera empírica y a conocer realmente su mercado.

El trabajo de un emprendedor comienza cuando desea crear, hacer progresar y desarrollar una empresa. De esta manera, el emprendedor llega a ser empresario. En este sentido, dentro de la labor de un empresario siempre están presentes tres elementos: creación, crecimiento y desarrollo. Y siempre, para contar con estos elementos, debe estar presente **la información**.

Muchos de los emprendedores no conocen los medios para allegarse la información y emplearla de manera tal, que le apoye al crecimiento de su empresa. La carencia de información y saber emplear los datos que esta da, ocasiona que la toma de decisiones administrativas y financieras no sea la correcta, y provoca que las empresas desaparezcan.

Un buen empresario debe conocer a su cliente, su mercado, su empresa, realizar gestión empresarial y, sobre todo, actuar siempre con ética.

- **Conoce a tu cliente.** Un buen empresario debe convertirse en un experto de sus clientes, saber qué necesitan, qué los satisfacen y de qué carecen para seguir innovando, cómo y cuándo lo necesitan; realmente estar ahí para su atención y servicio. Esto implica que deberá tener amplio conocimiento de las cifras de su negocio a cualquier escala. Y para ello se requiere información.
 - Te recomiendo que siempre te prepares y realices cursos sobre análisis de datos, recordando que la toma de decisiones basada en la exploración de los datos puede suponer hasta 6% en el crecimiento de la productividad y la rentabilidad de las organizaciones; también es recomendable conocer las herramientas gratuitas que te pueden ayudar a captar y sistematizar datos. Realizar encuestas a tus clientes, puede apoyarte a conocer lo que piensan. El seguimiento a los clientes siempre es esencial.¹
- **Conoce tu empresa.** Todo negocio tiene lo que se denominan factores críticos, los cuales consisten en aquellas variables claves para tener una transición o un cambio significativo

en la empresa. Es decir, de todas las cosas que puedes necesitar como empresario, existe una lista determinada y concreta de elementos que no pueden faltar en la ecuación, y que, sin ellos, todo lo demás queda inoperativo. Recuerda que lo más importante es la empresa y su crecimiento. Conocer te hace ver más allá, siempre debes ir un paso adelante.

- **Realiza gestión empresarial.** Un emprendedor debe tener conocimientos para la evaluación de proyectos, financiamientos, administración de inventarios, estrategias de marketing, etc. Todos estos conocimientos forman parte de la gestión empresarial. No es necesario que seas un experto en cada punto, pero sí es importante que se hable el mismo idioma del experto que se contrató para cada área. Para poder “dirigir” debes saber de qué se está hablando.
- **Actúa con ética.** Es el respeto con el que te diriges a tus colaboradores, a tus clientes y también a tu competencia. No olvides que es lo importante, no solo es el dinero, sino el crecimiento personal, humano y profesional que por medio de la empresa puedes obtener.

El manejo y tratamiento que le des a la información que generes y obtengas se verá reflejado en el alcance de objetivos que logres.

Asimismo, es importante el tratamiento de la información en la empresa, por el volumen de información que hoy en día se maneja, no es algo fácil y se debe diseñar un proceso que debe realizarse de manera permanente. Por ello la empresa debe:

- **Definir su fin:** antes de empezar con el sistema de búsqueda de información debe hacerse un análisis del fin que se persigue con la información que se obtendrá.
- **Buscar sus fuentes:** implica clasificar y valorar las fuentes de información formales (bases de datos, estadística, prensa, etc.) e informales (foros, conversaciones, asistencia a congresos y ferias, etcétera).
- **Custodiar la información:** principalmente en cuanto a las fuentes informales que a veces tienen un gran valor y debe articularse un sistema de almacenamiento para su posterior utilización.
- **Analizar y clasificar la información:** elaboración de un filtro informativo para captar la información que sea útil para la empresa.
- **Difundir la información:** entre los participantes de la empresa que vayan a utilizarla, para ponerla en valor y aprovechar su contenido.

- **Proteger la información:** se trata de llevar una política de protección por parte de los integrantes, que evite la divulgación de la información analizada, ya que puede ser el origen de una idea o proyecto de innovación. A tal efecto es importante seguir criterios básicos de protección de documentos, archivos, conversaciones, etc. No hay que olvidar que en nuestro país existe la Ley de Protección de Datos Personales, la cual toda empresa y organización debe cumplir.

Una empresa no solo nace de una buena idea, dicha idea debe estar rodeada de datos e información para cristalizarla en una realidad. En un mundo globalizado la información se convierte en un recurso primordial para el crecimiento de nuestras empresas; conocer nuestro entorno y su realidad siempre dará buenos resultados. La información debe considerarse uno de los principales activos en toda organización. El cómo dispone de ella, cómo la obtiene, la digiere y la emplea debe estar reflejado en el actuar y en la dirección de la misma. Se debe romper el paradigma de que cierta información solo corresponde a un área o departamento y establecer claramente los medios de comunicación para que los integrantes conozcan y sepan hacia dónde se dirige y cuál es el objetivo primordial.

A los emprendedores les recuerdo: para crear una empresa deben conocer su mercado, el régimen fiscal que

les corresponde, recordar que “deben” pagar impuestos, quizá algún “derecho”, las obligaciones que implica la empresa o negocio; actualizarse, leer, realizar estudios de mercado y acercarse a un profesional de la Contaduría para que los apoye en la generación de la información financiera.

Y a ti, Contador, te recuerdo que la información que generas en el despacho y en las áreas contables debe ser de utilidad para la toma de decisiones y no solo para generar el pago de un impuesto.

La contabilidad es y será siempre la mejor información que apoya la toma de decisiones de nuestros empresarios; el Contador Público es y será el mejor aliado para los empresarios.

La contabilidad debe servir para que las empresas generen más riqueza e inversión, nuestra profesión va más allá de ser “calculadores de impuestos”. Contador: emplea la información como una ventaja competitiva de las empresas en su mercado y toma decisiones que la fortalezcan. ☞

1 Torrealba, O. (2017, 24 de mayo). "7 requisitos para ser un buen empresario". *Elémtrica*. Disponible en: <http://blog.elemetrica.com/7-requisitos-para-ser-un-buen-empresario>

Bibliografía

Zwilling, M. (2010). *¿Tienes lo que necesitas para ser un emprendedor?* EUA: Ingram Publisher Services.

LA VERDADERA ERA DE LA INFORMACIÓN
NO LLEGARÁ A LAS EMPRESAS
HASTA QUE ÉSTAS NO ESTÉN EN DISPOSICIÓN
DE CONOCER EN TIEMPO REAL
LA VERDADERA SITUACIÓN DE SUS CUENTAS.

LARRY ELLISON
(GURÚ DE LA CORPORACIÓN ORACLE)



REVISTA
CONSULTORÍA

LAS
50

EMPRESAS DE CONSULTORÍA
MÁS IMPORTANTES
EN **MÉXICO**

Conoce este importante Ranking.

**A la venta en
tiendas Sanborn's**

**EDICIÓN ESPECIAL
JUNIO 2018**

CONTACTO



5602.4575

5554.5158



CONSULTORÍA



@Rev_Consultoria

www.revistaconsultoria.com.mx

Chemaya Mizrahi

PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA ASOFOM EN MÉXICO

CEO-Director General de Mizrafin SAPI C.V. SOFOM E.N.R. También ha sido Presidente Nacional y Presidente Nacional Adjunto de la Asociación de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple en México (ASOFOM) durante los periodos 2015-2016 y 2013-2015, respectivamente; Founder & CEO de Hermes Monterrey, S.A. de C.V. (2005-2016); y Director de Ventas de Industrias Hermes, S.A. de C.V. (2004-2008)

C.P.C. ARMANDO NURICUMBO RAMÍREZ
PRESIDENTE DE LA AMSOFAC

FOTOGRAFÍAS CORTESÍA DE CHEMAYA MIZRAHI

Muchas gracias por concedernos esta entrevista. ¿Cuál es el enfoque de la Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM) que diriges actualmente?

¡Gracias a ustedes por tomarme en cuenta! La Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM) que dirijo está enfocada 100% en financiamiento productivo a PyMES, para capital de trabajo, adquisición de maquinaria, factoraje financiero, eficiencia en tesorería, entre otros.

En el caso particular de las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes), ¿cuáles son los riesgos y oportunidades que percibes puntualmente en este sector?

Los riesgos son posible alza en tasas de referencia (tasas de fondeo), dificultad en aumentos de las tasas activas a los clientes, alto requerimiento regulatorio y dificultad de acceso a líneas de fondeo bancarias.

Las oportunidades son los espacios que deja la banca comercial en los sectores productivos de tamaño pequeño/mediano, la capacidad de reacción de alto *performance*, la calidad en el servicio redundando en eficiencia, agilidad, etc., y la capacidad para diseñar productos enfocados en satisfacer necesidades específicas, y no estancarnos en productos ya creados.

¿Cómo percibes los avances generados por la reforma financiera de 2013?

Si tomamos en cuenta que el espíritu de la reforma fue “más crédito y más barato”, me parece que la reforma en papel fue extraordinaria; sin embargo, en la práctica no se han dado del todo las condiciones para acceder/otorgar más crédito y más barato. Adicional a eso, tampoco la banca comercial ni la banca de desarrollo han creado las condiciones necesarias para lograr del todo ese



objetivo. Pienso que la reforma es extraordinaria, pero creo que la aplicación de la misma no se ha dado de la manera más eficiente y real que hubiera sido posible.

¿Cuál es el rol de la información financiera en la administración de tu negocio? ¿Cómo utilizas dicha información?

Sin duda, la información financiera forma parte de nuestro día a día; es realmente imprescindible. La utilizamos para prever distintas circunstancias o situaciones que puedan favorecer o vulnerar nuestro entorno. La información a la que tenemos acceso es demasiada y convertirla en conocimiento para la toma de decisiones es fácil de lograr. Nos interesa mucho el espíritu de mitigación del riesgo e identificar a tiempo riesgos inherentes a nuestro entorno.

¿Cómo evolucionará el rol del Contador Público en el mundo de los negocios del mañana?

Creo que las áreas de apoyo técnico profesional y el rol del Contador Público son fundamentales para nuestro ámbito laboral. No imagino a una empresa (del giro que sea) sin un Contador Público. En mi opinión, los Contadores Públicos deberán ir actualizando su práctica al mismo ritmo que los nuevos modelos de negocio y sectores que, día a día, van creando formas innovadoras de operar. Creo que un Contador Público actualizado es una gran herramienta para aportar y generar valor en cualquier empresa.

¿Cuál es tu visión de México para los próximos 10 o 15 años?

Mi visión de México para los próximos años depende mucho del resultado de las elecciones de este año. Pienso que las elecciones en puerta definirán el rumbo de nuestro país. Y lo veo de esa manera,

“
LOS CONTADORES PÚBLICOS
DEBERÁN IR ACTUALIZANDO
SU PRÁCTICA AL MISMO
RITMO QUE LOS NUEVOS
MODELOS DE NEGOCIO Y
SECTORES QUE, DÍA A DÍA,
VAN CREANDO FORMAS
INNOVADORAS DE OPERAR”

ya que encuentro en los candidatos visiones, propuestas y planes de nación distintos. Tenemos candidatos con propuestas y programas, en mi opinión, basados 100% en la demagogia, lo cual me parece peligroso e inhibidor de la creación y generación de crecimiento económico. Veo otros candidatos con programas sumamente anticuados y fuera del tiempo en el que vivimos. Y veo una opción viable a la continuidad de los esfuerzos que se han hecho, pero aún sin mucha fuerza.

¿Ves al país dentro de las 10 economías más grandes del mundo en el mediano plazo?

Me parece que, efectivamente, podemos ver a México dentro de las 10 economías más grandes, siempre y cuando se generen las condiciones necesarias, como por ejemplo, la implementación de las reformas estructurales de forma correcta y completa, el manejo y, eventualmente, la eliminación del ambiente de corrupción e impunidad, el fortalecimiento del estado de derecho, y que los ecosistemas financieros macro y micro sean realmente eso, ecosistemas que conduzcan al bienestar común.

Sin duda, tenemos el potencial, pero creo que debemos trabajar fuerte, con un liderazgo que nos lleve a todos hacia un mismo objetivo.

Muchas gracias por tus comentarios y por la oportunidad de compartir tu punto de vista con una profesión tan relevante como es la Contaduría Pública. ☺



3ER FORO REGIONAL SECTOR EMPRESAS

"El éxito empresarial, en México si es posible"

13 | 07 | 2018



INAUGURACIÓN
C.P.C. José Benil Bardawil
Presidente Nacional IMCP
16:00 a 16:30 hrs.

LA VIDA COLEGIADA PARA LOS CONTADORES DE EMPRESA
C.P.C. José Benil Bardawil
Presidente del IMCP
16:30 a 18:00 hrs.

RECESO
18:00 a 18:15 hrs.

ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES
Autoridad Federal Zonas Económicas Especiales
18:15 a 19:30 hrs.

CONFERENCIA MAGISTRAL
C.P.C. Pablo Mendoza García, Director GOSLER, S.C.
19:30 a 21:00 hrs.



LA EMPRESA MULTINACIONAL Y SU COMERCIO
Ing. José Ramón Bocena Cortés
Director General de Inyección Alloys México, SA de CV
y Vicepresidente de Inyección Alloys, Inc.
9:30 a 11:00 hrs.

RECESO
11:00 a 11:10 hrs.

TEMA POR DEFINIR
Lic. Miguel Gollardo López
Secretario General de la COPARMEX Nacional
11:10 a 12:30 hrs.

CONFERENCIA MAGISTRAL
Ing. Jorge César Aldrete
Directivo de Primer Nivel Corporativo Altozano la Nueva Morelia.
12:30 a 14:00 hrs.

CLAUSURA DEL FORO
14:30 a 15:00 hrs.

COMIDA MICHOCANA REGIONAL
15:00 hrs.



14 | 07 | 2018

ACOMPAÑANTES 13 | 07 | 2018

RECORRIDO DE LEYENDAS Y TRANVÍA

Centro histórico de Morelia
18:30 hrs.

ENCENDIDO CATEDRAL DE MORELIA

Centro histórico de Morelia
21:30 hrs.

ACOMPAÑANTES 14 | 07 | 2018

VISITA GUIADA 1ER CUADRO DE LA CIUDAD

Centro histórico de Morelia
10:00 hrs.

HOTEL SEDE BEST WESTERN

Habitación sencilla o doble \$1,290.00

Desayuno buffet restaurante del hotel \$220.00

Piso plus \$350.00 más en habitación por noche.

* Los precios anteriores incluyen impuestos y servicio.



SOCIOS DEL INSTITUTO \$ 2,400.00 MÁS IVA
SOCIOS CUENTA \$ 900.00 MÁS IVA
ESTUDIANTES \$ 1,050.00 MÁS IVA
PÚBLICO EN GENERAL \$ 2,900.00 MÁS IVA
CIUDADES VIGENTES HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2018

CUOTAS A PARTIR DEL 1 DE JULIO 2018
SOCIOS DEL INSTITUTO \$ 2,800.00 MÁS IVA
PÚBLICO EN GENERAL \$ 3,100.00 MÁS IVA

DESCUENTO DEL 50% PARA LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN SECTOR EMPRESAS REGIONAL
ASÍ COMO A LOS INTEGRANTES DE COMISIONES LOCALES SECTOR EMPRESAS DE LA RCO DEL IMCP



recepcion@ccpmich.com

Periférico Paseo de la República No. 4500.

Fracc. Libertad, Morelia, Michoacán, C.P. 58178.

Tel: (443) 2 99 62 80 / (443) 2 99 62 81 / (443) 2 99 71 91 Ext. 101

www.ccpmich.com

Información estratégica para la toma de decisiones

Caso Amerijet

AUGUSTO ITURRALDE PATRÓN
DIRECTOR REGIONAL MÉXICO-CENTROAMÉRICA
DE AMERIJET



Amerijet International Inc. es una empresa aérea que brinda servicios de carga desde su centro principal en el Aeropuerto Internacional de Miami a 38 destinos en todo el Caribe, México, América Central y América del Sur. Su flota de aviones Boeing 767 200 y 767 300 le permite transportar un mayor volumen de carga y ser eficiente en el consumo del combustible

En una época en la que el comercio tiende a volverse cada vez más *just in time* (más rápido), el reto de esta aerolínea es consolidar su participación en los servicios aéreos de carga para productos específicos que poseen un valor importante, por ejemplo, celulares, computadoras, impresoras, partes mecánicas y, especialmente, farmacéuticos, debido a que esta industria está creciendo y es cada vez más estricta con los controles de calidad y tiempo de traslado, aspectos en los que Amerijet International Inc. pone especial atención para brindar un servicio de calidad a sus clientes.

Para alcanzar ese y otros propósitos, la empresa ha ido desarrollando y diversificando sus destinos con base en las inversiones que año tras año realizan a partir del análisis de información financiera, operativa y comercial, la cual ha sido fundamental para la toma de decisiones y la determinación de sus presupuestos en el sector de los servicios aéreos de carga, donde la principal ventaja es el valor de los productos que se trasladan de un país a otro.



Análisis y evaluación de la información financiera

En este contexto, el uso de información financiera, operativa y comercial es primordial para el funcionamiento de Amerijet y el establecimiento de objetivos a corto, mediano y largo plazo. De la información financiera se usan los estados financieros, en particular el estado de resultados. En este punto es necesario subrayar la rentabilidad (*Profitability*) de los vuelos; es decir, por cada vuelo se analiza cuánto se vende y cuánto costó. Se sabe que a un vuelo es necesario dejarle incluso un margen de utilidad mayor para lograr cubrir también los gastos administrativos.

Asimismo, se trabaja con base en presupuestos anuales. El año financiero de Amerijet International Inc. comienza el 1 de julio de cada año y termina el 30 de

junio del siguiente año, es decir, se labora desde marzo y abril en la preparación de los presupuestos para el siguiente año, de tal forma que para el 1 de julio ya estén todos aprobados.

Ahora bien, los presupuestos se realizan con base en las metas de la empresa. Primero se elabora el presupuesto de ingresos. Se examina cuáles serán los itinerarios y las frecuencias, cuántos vuelos se estima tener y con base en historiales se determina cuántos se venderán y cuál será el crecimiento de la empresa; si es un destino que está creciendo mucho, como la Ciudad de México o El Salvador, se consideran crecimientos más agresivos, de 8 o 10%. Si son estaciones más chicas, como Belice o Cancún, entonces se estiman crecimientos más conservadores, de 2 a 3%, y una vez que se tiene toda la base de ingresos, se elabora un presupuesto de egresos.

Así, la revisión de los estados financieros y los presupuestos es cada mes, sobre todo, los presupuestos, ya que se ejercen de acuerdo con lo establecido. Para ello se mantiene contacto con la contralora y con el Contador general, a fin de ver qué es en lo que se está gastando y dónde se gasta; si se necesita, por ejemplo, cambiar mobiliario de oficina o si se requiere hacer reacondicionamientos, se ve cómo está el presupuesto; si se puede extender el gasto un poco o no hacerlo este mes y dejarlo para el mes siguiente; es decir, hay que estar pendientes de los números en el presupuesto. Para todas las empresas, no solamente esta, los presupuestos son los 10 mandamientos, por lo tanto, hay que estar atento a ellos para no pasarse, pero tampoco para dejar el dinero sin utilizar. Lo ideal es apegarse al presupuesto establecido.

La evaluación de la información financiera es el momento idóneo para interactuar con otros integrantes de la empresa. En el caso de la Dirección Regional México-Centroamérica de Amerijet se sostienen reuniones principalmente con la contralora para revisar el presupuesto y ver el estado de los gastos, si hay alguna duda por los desembolsos que se asignan de otras estaciones. No todos los gastos en los que se incurre como estación se generan aquí; se pueden originar en otras estaciones. Por ello, hay que estar pendientes de que los gastos asignados sean los correctos, además de verificar que haya claridad en todos los que se generan en cada estación.

Con la contralora, además de la revisión de lo real contra lo presupuestado, también se revisa el comportamiento de ingresos y gastos respecto a periodos pasados. Si hay variaciones importantes se analiza si existen razones que lo justifiquen, como

por ejemplo un huracán, que paraliza muchas de las actividades en la región del Caribe, que es por donde pasa gran parte de las rutas de la empresa.

También se discute con la tesorera el comportamiento de los flujos de efectivo, es decir, cómo va con la cobranza y los pagos. Existen muchos pagos que deben hacerse de manera inmediata, como el combustible, y gastos relacionados con las aeronaves y los aeropuertos, como el estacionamiento, el aterrizaje o la iluminación de las pistas.

Con la información de los ingresos se hacen reuniones periódicas con el personal de ventas, ya sea de manera personal o telefónica para las estaciones más alejadas, respecto a si se están logrando los objetivos de ventas y tomar medidas de acuerdo con cada caso.

Revisión del presupuesto

El presupuesto se revisa cada mes contra lo que realmente se gastó y con base en eso se realizan los ajustes correspondientes. Antes de hacer un gasto existen autorizaciones, y antes de que se autorice un pago se hace una solicitud, y si no está autorizado por contraloría, la compra no se realiza; es aquí donde sirve la revisión del presupuesto. Por ejemplo, si se necesita hacer cierto gasto, pero no se lleva a cabo este mes porque ya se usó el dinero, entonces se programa para el siguiente o para dentro de dos meses. De esta manera se controla que los gastos reales vayan de acuerdo con lo presupuestado.

Respecto a las inversiones, estas se manejan de diferente manera: se les denomina *Capital Expenditure* (CAPEX), es decir, montos fuertes de empleo de capital que realiza la empresa. Para todos los desembolsos arriba de 2,000 dólares se requiere un CAPEX, los cuales son revisados semanalmente por los administradores en EE.UU., quienes analizan qué inversiones se van a hacer y cuándo se van a realizar y se decide si se aceptan o no; también se presupuestan. Además de que se lleva un presupuesto normal por cada estación, se lleva un presupuesto adicional de las inversiones que se van a hacer a lo largo del año.

Por ejemplo, si se cambia una aeronave y esta necesita un equipo especial para operarla: un nuevo *loader* (plataforma de carga para avión), muchas de las islas no cuentan con estos equipos, entonces es necesario que Amerijet International Inc. ponga el equipo para operarlo, pero si se mete todo ese costo al ingreso de esa isla, tal vez no tenga mucho sentido, por eso los CAPEX se manejan de diferente manera, como un activo. Es un equipo que va a



EL RETO DE AMERIJET
ES CONSOLIDAR SU
PARTICIPACIÓN EN LOS
SERVICIOS AÉREOS
DE CARGA PARA
PRODUCTOS ESPECÍFICOS
QUE POSEEN UN VALOR
IMPORTANTE”

funcionar 20 o 25 años y, eventualmente, si se deja de necesitar se mueve a otras islas o se subarrenda para otras compañías.

Acerca del manejo del flujo de efectivo, no representa un problema porque la mayoría de los gastos fuertes son de la aerolínea; por ejemplo, el combustible, la renta de los aviones, los pilotos, los seguros de los aviones. Las estaciones no tienen este tipo de gastos. La Dirección Regional México-Centroamérica de Amerijet tiene entradas fuertes y la mayoría de estas siempre se transfieren a EE.UU. Es raro que se tengan problemas de liquidez porque normalmente lo que se tiene es el dinero y lo que se hace es transferirlo, devolverlo para que allá paguen el seguro, la renta, el combustible de los aviones, que son los gastos más fuertes. En la Dirección Regional se tiene solo el control de que lo que se presupuesta es lo que se gasta.

Además, se lleva un control de saldos de bancos diario con el propósito de que no se acumulen. Todos los días se bajan saldos, no solo de México, sino de todos los países de Centroamérica. De manera constante se revisan los saldos bancarios para estar pendientes de cuándo se pueden transferir, pagar nóminas, aguinaldos o realizar gastos fuertes. Esto permite adelantarnos, es decir, saber cuánto dinero se necesitará en la siguiente semana o en las siguientes dos semanas. Se separa y el resto se envía a la casa matriz.

Utilidad de la información operativa de la empresa

En cuanto a la información operativa, esta se utiliza de manera comercial. Por ejemplo, si se está alrededor de 18 o 20 mil guías al mes, se llevan controles de cuántas se mueven a tiempo, y cuántas en el vuelo en que se programaron.

Se lleva un control detallado de los itinerarios de la empresa. Si el vuelo está programado para llegar a Mérida el lunes a las 11 de la noche, el vuelo debe llegar el día y la hora en que fue programado su arribo. Esto sirve para comunicarle al cliente que se tiene una fiabilidad de aterrizaje de más o menos una hora en 90 o 95% de los casos. Este tipo de información se usa para fines operativos y de reportes.

Los servicios de carga aérea son una industria controlada. La aviación es sumamente regulada por diferentes entidades, la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, aeropuertos, aduanas, migración y todos estos reportes, además de que sirven para la parte operativa, también se utilizan para la parte comercial.

Conclusión

La información que se genera en presupuestos y en crecimientos es información que se revisa semestralmente en EE.UU., donde se llevan a cabo juntas de directores, por lo menos, dos veces al año y en las que se analiza hacia dónde puede crecer la empresa. Se examina cada una de las estaciones de manera individual; por ejemplo, en cuanto a su rendimiento. No solo se evalúan las ventas, sino se ve cuánto dinero está dejando cada estación adentro del avión, porque al final lo que se quiere es llenar los aviones. Mientras más carga se traslade en los aviones habrá más dinero.

En Mérida se cuenta con la parte corporativa de México y Centroamérica y desde estas oficinas se controla la parte administrativa, incluso operativa; además se está viendo qué se puede hacer para estaciones del Caribe, Sudamérica e incluso de EE.UU., siendo una gran oportunidad para la Dirección Regional México-Centroamérica de Amerijet. [↻](#)



Fuentes de información para mejores estrategias



M.A. Y C .P. MARTHA SILVA DOMÍNGUEZ
PROFESORA DE ASIGNATURA EN EL ITESM CAMPUS
ESTADO DE MÉXICO Y CONSULTORA INDEPENDIENTE
MARTHAS@ITESM.MX

DR. PABLO PÉREZ AKAKI
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO EN EL POSGRADO
EN ECONOMÍA, UNAM FES ACATLÁN
PPABLO@APOLO.ACATLAN.UNAM.MX

A menudo, en las operaciones diarias de las empresas, enfrentamos la insuficiencia de tiempo para salir a observar lo que pasa en otras organizaciones, la manera en que otras empresas resuelven sus problemas administrativos, contables, financieros, operativos, de ventas, entre otros. A veces incluso ni siquiera nos damos tiempo para revisar los periódicos y revistas de interés sobre nuestro trabajo o la industria donde participamos, lo cual puede ser un elemento desfavorecedor para nosotros, nuestras empresas y nuestras familias. Perder de vista el contexto en el que se desarrollan las actividades productivas es equivalente a perder de vista el bosque enfocándonos en un solo árbol: el árbol puede estar en peligro de sobrevivencia porque su contexto cambió de manera drástica, aunque él por el momento se observe saludable, lo cual, probablemente, durará poco tiempo

Al no tener posibilidad de compararnos con otras organizaciones, no poseemos elementos de referencia que nos ayuden a identificar las buenas y malas prácticas que tenemos. Las malas prácticas deben corregirse, las buenas siempre pueden mejorarse, así que es importante tener siempre a la vista lo que ocurre en empresas similares, así como en empresas no similares, pues a menudo las buenas ideas vienen de donde menos pensamos.

Así, a lo largo de este artículo reflexionaremos sobre las estrategias, su importancia y sus fuentes de información, para destacar la importancia de esta actividad fundamental en la vida de las personas y en las organizaciones donde se implementan.

¿Qué es la estrategia?

Primeramente, debemos destacar lo que se entiende por estrategia. De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española se trata de "...un conjunto de reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento". Esta primera definición, alejada del contexto de los negocios, establece dos elementos de gran importancia: reglas (criterios) y decisiones óptimas (evaluación de alternativas).

En un sentido más específico, en el artículo "What is Strategy?", publicado en *Harvard Business Review* en 1996, Porter establece que la estrategia no es hacer mejor las actividades que los rivales, sino hacer actividades diferentes que las de ellos, o bien, realizar actividades similares, pero de manera distinta, formando un conjunto de actividades diferentes que ofrecen una "mezcla única de valor". En ese trabajo, el autor establece que existen tres posibilidades, al menos, para un posicionamiento estratégico en las organizaciones: posicionamiento basado en variedad, que implica un nivel de especialización en un subconjunto de actividades o servicios respecto al estándar de la industria; posicionamiento basado en las necesidades, que atiende a la idea de segmentos de clientes; y posicionamiento basado en acceso, que bien podría ser geográfico o en algún otro criterio de entrada.

Según este autor, las decisiones estratégicas en los negocios significan elegir el posicionamiento que deben seguir las empresas en el desempeño de sus actividades, tomando en cuenta que esas decisiones deben sostenerse en el tiempo. Para ello es importante considerar que dicho posicionamiento genera costos de oportunidad (*trade off*) entre diferentes alternativas: la competencia no puede imitar a la compañía sin sacrificar otros elementos que le dan valor.

Por ello, el diseño de las organizaciones debe ser coherente con dicho posicionamiento, para garantizar el cumplimiento de los objetivos y actividades señaladas, sin afectar la percepción de calidad de los clientes hacia la empresa. Ello implica que las actividades a desempeñar por las diferentes divisiones se fortalecen mutuamente, es decir, conforman un ecosistema productivo que permite crear valor, pues las ventajas competitivas de sus actividades se suman y se potencian.

¿Cómo construir un posicionamiento estratégico específico?

Sin duda, la definición del posicionamiento estratégico es una decisión de gran importancia y de suma complejidad, la cual no es fácil encontrar; por lo tanto, es indispensable que quienes se involucren en este tipo de decisiones tengan una formación apropiada para ello, permanente y profunda, así como un conjunto de asesores que ayuden a su elaboración.

En los últimos años el posicionamiento estratégico ha incorporado interesantes recursos matemáticos para modelar el comportamiento de los diferentes agentes económicos que participan en un mercado. A esto la ciencia económica le ha llamado teoría de juegos y representa una alternativa, no la única, para establecer un posicionamiento estratégico.

De acuerdo con Avinash K. Dixit y Barry J. Nalebuff, en su libro *The Art of Strategy*, un juego es una situación de interdependencia entre actores económicos, donde las decisiones de uno afectan al resto y viceversa. El más conocido de los juegos es el llamado Dilema del prisionero, en el que se culpa a dos ladrones y se les entrevista por separado para conocer al verdadero culpable y castigarlo severamente. Como ambos quieren salvarse, pues en caso de encontrar culpable al segundo, la pena del primero sería baja, su decisión es culpar al otro. Como ambos intentan salvarse, la decisión perjudica a ambos severamente, mientras que, si su decisión hubiera sido no culparse mutuamente, la pena sería "benéfica" para ambos, pudiendo incluso resultar exculpados.

Otro ejemplo lo encontramos en los jugadores de ajedrez, el juego de estrategia por excelencia, donde la decisión que uno tome para mover sus piezas está basada en la respuesta esperada del contrincante y las decisiones posteriores de ambos jugadores. Por ello, cada movimiento toma muchos minutos, ya que se estudian las consecuencias de cada decisión.

“
EL DISEÑO DE LAS
ORGANIZACIONES DEBE
SER COHERENTE CON
DICHO POSICIONAMIENTO,
PARA GARANTIZAR EL
CUMPLIMIENTO DE LOS
OBJETIVOS Y ACTIVIDADES
SEÑALADAS, SIN AFECTAR
LA PERCEPCIÓN DE CALIDAD
DE LOS CLIENTES HACIA LA
EMPRESA”

Uno de los recursos para modelar las estrategias desde este enfoque cuantitativo son los llamados árboles de decisión, que implican trazar a manera de diagrama las decisiones que uno puede tomar y las respuestas que se esperarían ante cada decisión, así como las posibilidades de respuesta que nosotros daríamos y así sucesivamente. La importancia de estos recursos radica en que pueden usarse a todos los niveles de decisiones estratégicas, por ejemplo, las decisiones de inversión.

Tradicionalmente encontramos como recursos para la inversión en nuevos proyectos los criterios del Valor Presente Neto (VPN), Tasa Interna de Retorno (TIR), Periodo de Recuperación simple y descontada, etc. Sin embargo, estos son criterios estáticos, que no cuantifican las decisiones de los competidores, por ejemplo, reaccionando hacia un aumento en la escala de inversión para lograr mayores economías de escala, o deteniendo una decisión para después de que se resuelva la elección presidencial de 2018 o para cuando sepamos los términos del nuevo Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) (si sobrevive a las turbulentas corrientes del norte).

De esta manera, un análisis de las decisiones que podemos tomar, usando árboles de decisión, permitiría modelar las diferentes alternativas que podrían considerarse para aceptar finalmente el proyecto y una metodología actuarial de evaluación basada en los riesgos inherentes y el valor del dinero en el tiempo, ofrecería una cuantificación monetaria de las opciones de inversión asequibles. De esta manera, no solo reconocemos que las posibilidades de diferir un proyecto o de ampliar la capacidad productiva en algún momento son importantes, sino que además tenemos la posibilidad de cuantificar esa importancia.

A esta metodología de análisis se le ha llamado opciones reales de inversión y representa un excelente ejemplo de la toma de decisiones estratégica basada en los riesgos que se asocian a una decisión de inversión, que permite incorporar los cambios en los contextos económicos y sociales, así como las reacciones de otros actores, por ejemplo, los competidores que pudieran alterar los planes de nuestra organización. A este tipo de modelos se les llama juegos de opciones y se han popularizado en los últimos años dada su utilidad.

Para lograr un ejercicio de esta naturaleza, además del conocimiento financiero, se requieren herramientas de modelación, las cuales demandan información precisa sobre el evento bajo estudio. Esta información demanda, sin duda, una gran cantidad de esfuerzo para obtenerla pues, aunque algunas piezas de información se basan en información secundaria (tasas de interés, tipos de cambio, etc.), una buena parte de nuestros insumos de información serán primarios, lo cual implica que requeriremos de un instrumento para recabarla. Entonces es importante un conocimiento sobre estos métodos que permita partir de información relevante sobre nuestro problema.

Recordemos que una estrategia parte de buena información, así como de un buen modelo de toma de decisiones. Por lo tanto, recomendamos dedicar suficiente tiempo para trabajar en los fundamentos de la estrategia, es decir, la calidad de la información que usamos para ello. ☞

Bibliografía

Porter, Michael (1996, noviembre-diciembre). "What is Strategy?" *Harvard Business Review*, pp. 61-78. Disponible en: <https://pdfs.semanticscholar.org/62a5/6cb47ec0a-181da67358662446ab7d544coif.pdf>

Dixit, Avinash K. y Nalebuff, Barry J. (2008). *The Art of Strategy. A Game Theorist's Guide to Success in Business and Life*. EUA: W.W. Norton & Company.

Chevalier-Roignant, Benoit y Trigeorgis, Lenos (2011). *Competitive Strategy. Options and Games*. EUA: The MIT Press.



1ER. FORO EMPRESARIAL

DE LA REGIÓN CENTRO
ISTMO - PENINSULAR DEL
INSTITUTO MEXICANO
DE CONTADORES PÚBLICOS

“LA REACTIVACIÓN
ECONÓMICA DEL SUR
SURESTE DE MÉXICO”

12 Y 13 DE JULIO DE 2018
VILLAHERMOSA, TAB.

CONTACTO EN TABASCO:
(993) 3145629 Y 3126238
gerente@imcptabasco.org.mx



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos
Tabasco



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos
Región Centro
Istmo-Peninsular

Costo:

\$2,500.00
ESTUDIANTES: \$400.00
*MÁS I.V.A.

BBVA BANCOMER, S.A.
NOMBRE: Instituto de Contadores
Públicos de Tabasco A.C.
NO. CTA.: 0104850734
CLABE: 012790001048507341
SUCURSAL: 5835 PLAZA: Villahermosa

ENVIAR COMPROBANTE DE PAGO:
facturacion@imcptabasco.org.mx

Información y estrategias competitivas

Conceptos y reflexiones para el éxito empresarial

DR. FRANCISCO GERARDO BARROSO TANOIRA
UNIVERSIDAD ANÁHUAC MAYAB
FRANCISCO.BARROSO@ANAHUAC.MX

Hace algunos años realicé un estudio en empresas manufactureras, comerciales y de servicios de tamaño mediano en Mérida, Yucatán.¹ Estaba interesado en determinar la percepción de directivos, mandos medios y operativos sobre la relación entre el funcionamiento de la estructura organizacional y la adaptación de esta a su medio ambiente. El resultado fue que quienes tuvieron una correlación más fuerte entre la percepción de la estructura y el medio ambiente fueron los mandos medios

Tal parece que los directivos perciben su estructura de una forma que no necesariamente coincide con el medio ambiente en que operan. También es cierto que los operativos de empresas comerciales y de servicios poseen bastante información sobre el medio ambiente, en virtud de que interactúan con los clientes, pero debido a que la comunicación entre ellos no siempre es la adecuada o es insuficiente, no perciben si su estructura es la correcta para el mercado en el que están trabajando.

Por su parte, los mandos medios (gerentes, coordinadores, supervisores) concentran y conectan la información que tienen los operativos a su cargo con lo que reciben de los directivos, lo cual les facilita tener una mejor idea del medio ambiente reflejado en su mercado atendido. Cuánta pena da saber que muchas veces no son considerados por los directivos cuando se toman decisiones estratégicas.

Información, comunicación y conocimiento

El conocimiento de la relación entre estructura y medio ambiente no depende de la jerarquía, sino de la comunicación que exista entre los niveles jerárquicos (vertical) y entre los departamentos o áreas de la organización (horizontal), de modo que lo que perciben directamente los operativos y que se ha consolidado por los mandos medios, llegue de manera efectiva a los directivos para tomar decisiones adecuadas. Finalmente, las empresas que no se adaptan a su medio están destinadas a desaparecer, por lo que se requiere que la estructura organizacional corresponda al medio en que esta funciona, siendo el vínculo fundamental la comunicación entre todos sus miembros. Cabe mencionar que aunque este trabajo se refiere a empresas, los conceptos pueden aplicarse a cualquier tipo de organización, con sus respectivas particularidades.

Sí... comunicación... se dice fácilmente, pero resulta difícil de lograr en las organizaciones. No basta con obtener información, también es necesaria la organización de los datos recabados. La información es un conjunto de datos ya supervisados y ordenados que sirven para construir un mensaje basado en cierto fenómeno o ente.² Permite tomar decisiones, pues su aprovechamiento racional es la base del conocimiento; asimismo, es un recurso que da sentido a la realidad al servir como base de los modelos de pensamiento humano mediante códigos y conjuntos de datos ordenados. Además, sirve para reducir la incertidumbre y aumentar el conocimiento sobre un fenómeno específico. Si se tiene información, pero esta no se comunica al resto de la organización o si se comunica de manera inadecuada, entonces pierde su valor para lograr un buen desempeño. Y cuando la información tiene una utilidad, se convierte en conocimiento, el cual se define como información combinada con experiencia, contexto, interpretación y reflexión, según Davenport y Prusak, para generar valor.³ Drucker sostiene que la base de la competitividad no está solo en poseer conocimiento, sino en administrarlo adecuadamente para lograr los objetivos estratégicos.⁴ Por lo tanto, la falta de información es una barrera para la gestión del conocimiento, con lo que se pierde la oportunidad de crear, desarrollar y mantener ventajas competitivas. El reto es convertir la información en conocimiento y hacerlo más rápidamente que los competidores, para lo cual es importante la metacognición, es decir, convertir información en conocimiento, o conocimientos previos en nuevo conocimiento útil que permita lograr las metas.

La información también es importante en el liderazgo, pues el líder es 50% lo que piensa y 50% cómo lo comunica.⁵ Entonces, buenas ideas e información, pero con una deficiente forma de difundirla, incrementa el riesgo de fracaso. Los líderes inspiradores se caracterizan por su capacidad para comunicarse con sus colaboradores y para trabajar en equipo, fomentando el aprendizaje organizacional.

Información y estrategias

Una estrategia competitiva pretende definir qué acciones se deben llevar a cabo para obtener mejores resultados en cada uno de los negocios en los que interviene la empresa, lo cual implica valorar las condiciones y plantear acciones para lograr el éxito empresarial, entendido como la consecución de las metas organizacionales de manera sustentable.

Para Porter, la información es crucial en el desarrollo de una estrategia competitiva ya sea orientada al sector industrial, al mercado o al producto, pues

es necesario entender la naturaleza de los rivales y la preferencia de los consumidores, así como sus expectativas de calidad y servicio.⁶ Todo esto se ve reflejado en el análisis que indica sobre la estructura del sector: 1) barreras a la entrada; 2) amenaza de productos sustitutos; 3) poder de negociación de los proveedores; 4) poder de negociación de los clientes, y 5) rivalidad entre los competidores. La información puede ser de tipo contable-financiera, de clientes, de operaciones o de desarrollo del personal.

A mayor calidad de la información, mayor probabilidad existirá de generar conocimiento útil que permita lograr ventajas competitivas. Cuando no hay información suficiente o si esta no es la adecuada, el resultado será la incertidumbre y la toma de decisiones equivocada. El conocimiento de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, con base en información útil y pertinente, lleva al empresario a adoptar alguna de las estrategias competitivas más usuales, las cuales se presentan a continuación. Finalmente, la función del estratega es influir sobre la estructura de la industria en que compete y no solo aceptar las reglas que impone.

Estrategias ofensivas

Pretenden capitalizar las oportunidades con las fortalezas que se poseen. El fin último es eliminar al competidor u obtener una ventaja competitiva mediante actuaciones agresivas contra rivales competidores antes de que estos establezcan una estrategia defensiva, por lo que las estrategias principales se basan en un ataque frontal con productos similares a los del competidor. También puede ser un ataque lateral buscando mercados no atendidos por los competidores o establecer plantas cerca de los mercados meta. Otra manera es basarse en control accionario. Sin embargo, hay algunas empresas que recurren a modos no convencionales (antiéticos, que no recomiendo) basados en robo de talentos y la diseminación de rumores negativos.

Estrategias reactivas

Es hacer frente a las amenazas con las fortalezas que se poseen. Se trata de evitar conflictos con los competidores, atenuar la magnitud de sus amenazas o disuadirlos comunicándoles que tendrán altos costos para entrar. Las estrategias reactivas usuales se basan en fuertes campañas publicitarias, incremento en la magnitud de las operaciones de la empresa, fortalecimiento de la estructura financiera, innovación por medio de patentes, investigación y desarrollo, o también mediante fusiones o adquisición de otras empresas.

Estrategias adaptativas

Buscan solucionar las debilidades aprovechando las oportunidades, lo cual implica que la empresa debe invertir en recursos para mejorar y desarrollar las áreas de oportunidad internas. Una estrategia de adaptación es la penetración de mercado, la cual se refiere a aumentar la participación de los productos actuales en el mercado. Esto implica invertir en el aumento de la cantidad de vendedores, aumento del gasto publicitario y ofrecer promociones. También puede recurrirse al desarrollo del mercado, es decir, introducir productos y servicios que sean adecuados para determinados clientes o zonas geográficas, así como al desarrollo de productos, que se refiere a la modificación o mejoría de productos o servicios, invirtiendo en investigación y desarrollo.

Estrategias defensivas

Es enfrentar amenazas cuando se tienen debilidades, buscando resistir un ataque que les haga perder posición competitiva. Dichos ataques pueden ser por empresas nuevas o por aquellas que buscan reponerse en el mercado. Por lo tanto, el objetivo de las estrategias defensivas es disminuir el riesgo de los ataques y debilitar el impacto de estos, aunque también podrían pretender ocasionar a los atacantes daños de suficiente magnitud como para hacer que desistan en sus propósitos. Las formas usuales en que las empresas protegen su posición competitiva son: ampliar líneas de productos para ocupar los nichos y brechas vacantes que podrían tomar otros competidores, introducir modelos o marcas que sean similares a los que ofrece la competencia, implementar o mantener una política de precios bajos en diversos modelos, firmar acuerdos de exclusividad con proveedores y distribuidores, recurrir a capacitación barata o gratuita, extensión de líneas, defensa territorial o simplemente implementar estrategias de liquidación o salida. También pueden recurrir a estrategias de innovación, aunque no hay que esperar a defenderse para innovar.

Todas las estrategias incluyen estrategias cooperativas o alianzas, las cuales se refieren a sumar esfuerzos con la finalidad de competir en mejores condiciones. Esto puede lograrse por medio de licencias, acuerdos conjuntos, establecimiento conjunto de marcas privadas, convenios a largo plazo, formación de consorcios, integración de estándares, investigación conjunta o acuerdos especiales. También puede funcionar la adquisición de una franquicia.

Un ejercicio: ¿está utilizando las estrategias correctas con base en la información que dispone sobre su empresa?

Para conocer la posición de su empresa según las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, y verificar si la estrategia general es la adecuada, se presenta el siguiente cuestionario.

Consideraciones para el análisis de fortalezas-debilidades y oportunidades-amenazas

Escriba, en los espacios de la izquierda, 1 si la respuesta es "Sí", o bien, si es "No" ponga 0 (cero), según sea la situación actual de su empresa.

Fortalezas y debilidades (análisis interno)

- Puede diferenciarnos el cliente
- Tenemos los recursos financieros adecuados
- Tenemos buenas habilidades competitivas
- Tenemos buena reputación con nuestros clientes
- Somos un líder reconocido en el mercado
- Nuestras áreas funcionales están bien concebidas
- Tenemos acceso a economías de escala
- Somos más fuertes que la competencia
- Nuestra tecnología es adecuada para cumplir nuestras metas
- Tenemos ventajas en los costos
- Tenemos capacidad para innovar
- Tenemos buena administración
- Tenemos el capital humano que necesitamos
- Podemos adaptarnos al entorno con más rapidez que nuestros competidores
- Total F-D (A mayor puntaje, más fortalezas)

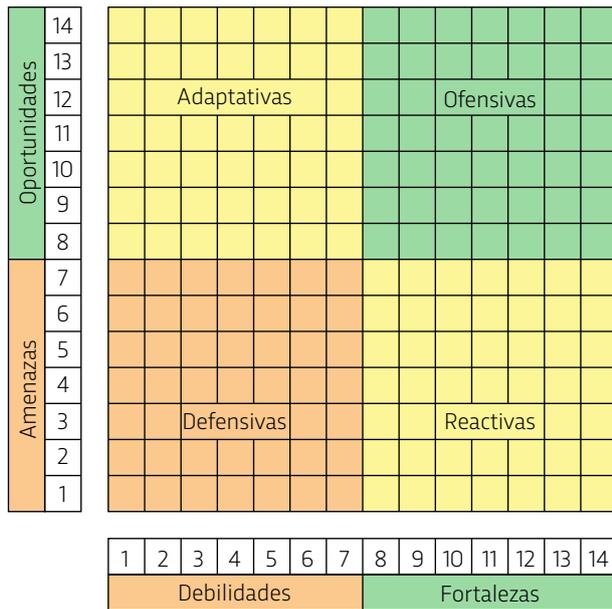
Oportunidades y amenazas (análisis externo)

- Tenemos la oportunidad de entrar a nuevos mercados o segmentos
- El mercado muestra que es posible incrementar nuestras líneas de productos
- El mercado nos permite diversificarnos en diferentes productos y/o servicios
- El mercado nos permite añadir productos complementarios a nuestras líneas
- Las condiciones del mercado nos permiten control sobre nuestra distribución
- El cliente necesita los productos y/o servicios que ofrecemos
- Nuestro mercado crece rápidamente
- Es difícil que tengamos nuevos competidores
- Se incrementan las ventas de productos sustitutos
- Las políticas del gobierno son favorables a nuestras operaciones
- Tenemos poder de negociación con los clientes
- Tenemos poder de negociación con nuestros proveedores
- Podemos encontrar en la localidad el capital humano que necesitamos
- Existen cambios demográficos que nos favorecen
- Total O-A (A mayor puntaje, mayores oportunidades)

Adaptado de: Certo, Samuel C. (1995). *The Strategic Management Process*. U.S. Irwin. Actualizado en 2015 por el Dr. Francisco G. Barroso Tanoira.

Ahora, en la gráfica siguiente, identifique su situación ubicando el puntaje Fortaleza-Debilidad en el eje horizontal y el Oportunidad-Amenaza en el vertical. Esto le indicará qué tipo de estrategia competitiva deberá implementar según lo que respondió al cuestionario.

Figura 1. Cuadro para ubicación de la estrategia según el cuestionario anterior



Fuente: Elaboración propia.

Por ejemplo, si obtiene 10 puntos en el eje horizontal y 12 en el vertical, entonces usted tiene oportunidades que enfrentará con sus fortalezas, lo cual sugiere que debe utilizar estrategias ofensivas. El problema es que, debiendo usar estrategias ofensivas, por ejemplo, se refugie en defensivas, con lo que perderá el potencial que posee. Este ejercicio, diseñado por un servidor, puede ser un ejercicio individual para los responsables de las estrategias, o bien, un ejercicio grupal (lo más recomendable) para ubicar la empresa en un cuadrante y emprender la estrategia adecuada. Otro ejercicio podría ser contar los ceros que hay en las respuestas y plantear estrategias para convertirlos en "1". Para esto, mientras más y mejor información se tenga, más se aproximará a la situación real.

Reflexionar lo realizado para obtener nuevos conocimientos

Cuando trabajaba en una empresa estadounidense en Lima, Perú, y abrimos en 1994, las ventas fueron superiores a lo esperado. En 1995 los resultados fueron superiores, y al año siguiente fueron aún mejores. La empresa ya tenía entonces cuatro

tiendas grandes y un centro de pinturas. En 1997 los dueños decidieron que ese año no crecerían más, sino que se dedicarían a consolidar lo realizado durante los tres años anteriores. Todo el mundo (amigos, familiares, conocidos) les dijeron que estaban perdiendo una gran oportunidad porque estaban dejando pasar el tiempo. Sin embargo, ellos sabían lo que hacían. Personalmente, aprendí el significado de la metacognición: reflexionar sobre lo realizado (información, conocimientos y experiencias) para obtener nuevos conocimientos que nos permitieran ser más fuertes en el futuro. Durante 1997 incrementamos la capacitación, depuramos líneas de productos, mejoramos sistemas y revisamos nuestros manuales y procedimientos. Luego, de 1998 a 2000 siguieron operando y creciendo, y en 2001 volvieron a consolidar. Esa empresa crece tres años y consolida el cuarto. Siempre revisa sus estrategias y si se está adaptando al medio. El resultado fue que, al visitar Lima nuevamente, me di cuenta de que otras empresas que eran grandes en 1997 ya no existían, mientras que esta sigue avanzando con firmeza. En nuestro medio, ¿cuántas empresas dedican algún tiempo a consolidar? ¿A reflexionar sobre sus experiencias pasadas? Se dejan envolver por la vorágine del quehacer diario y cuando se dan cuenta de fallas, a veces ya es demasiado tarde.

Contar con información adecuada hará posible generar el conocimiento del medio, estructura y procedimientos que permitirán aplicar las estrategias adecuadas para seguir funcionando, crecer y desarrollar nuestra empresa. Si la empresa cuenta con la capacidad para generar conocimiento, pero lo hace a partir de información inadecuada, diseñará estrategias que le pondrán en riesgo de salir del mercado. Y si no hace metacognición, es decir, si no reflexiona para transformar la información en conocimiento útil, entonces el resultado será el fracaso seguro. ¿Qué le parece? ☞

- 1 Barroso, F. (2013, octubre). "Gestión del conocimiento y desempeño organizacional en micro y pequeñas empresas de poblaciones del interior del estado de Yucatán. Avance de investigación". Ponencia presentada en el XVIII Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática. Cd. Universitaria, CDMX.
- 2 Pérez Porto, J. y Gardey, A. (2012). "Concepto de información". *Definición.de*. Disponible en <https://definicion.de/informacion/>
- 3 Citados por Barroso, F., *op. cit.*
- 4 Drucker, P. F. (1993). *Post-Capitalist Society*. Nueva York: Harper Collins Publishers.
- 5 Robbins, S. y Judge, T. (2013). *Comportamiento organizacional* (15a. ed.). México: Pearson.
- 6 Porter, M. (1999).

Bibliografía

Certo, S. C. (1995). *The Strategic Management Process*. EUA: Irwin.

Las herramientas tecnológicas y el Contador

VERÓNICA HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ

SOCIA FUNDADORA DEL DESPACHO HERNÁNDEZ VARGAS
ASOCIADA DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE
DURANGO, A.C.
VEHEGU@GMAIL.COM
@HV_CONTADORES

Los avances en la tecnología nos han cambiado, o al menos así debiera ser, mucho más allá de la adicción al celular y a las redes sociales. Hoy debemos ser extremadamente selectivos en el tipo de información en que invertimos nuestro tiempo –el más subestimado de los recursos–, ya que cada noticia, independientemente de que se trate de ideas para emprender, prevención de lavado de dinero, nuevas normas, seguridad o investigación, tiene repercusiones económicas en el mundo, en México, nuestros estados, las empresas y, por supuesto, en nuestro bolsillo

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) son definidas como sistemas tecnológicos, mediante los que se recibe, manipula y procesa información, y que facilitan la comunicación entre dos o más interlocutores.¹

Los Contadores, como muchas otras profesiones, trabajamos con datos de tipo cualitativo y cuantitativo; sin embargo, los datos por sí mismos no generan información, ya que deben ser procesados y estructurados para obtener la información que facilite la toma de decisiones, y es en esta parte en la cual los Contadores participamos activamente.

¿La tecnología es cosa de ingenieros?

Anteriormente, estábamos seguros de que sí, que manejar el tema de sistemas, equipos, *software* y aplicaciones era, por sus características, una cuestión técnica exclusiva de ingenieros y técnicos especializados; afortunadamente, para muchos

y desafortunadamente, para otros, ya no es así. Como profesionistas que interpretamos información, ya no es suficiente ni válido “dejarlo en manos de los expertos”. Hoy debemos saber acerca de características de los equipos y de las configuraciones, así como de cuál es la forma en que los sistemas leen y procesan los datos y cómo los interpretamos para generar alternativas de decisión personal y empresarial.

Hoy el manejo de la información ha crecido tanto que la mayoría de los países cuentan con ambiciosos programas para que los ciudadanos tengamos acceso y podamos interpretar la información que se maneja de forma global; ya que, al menos en México, la denominada Estrategia Digital Nacional impulsada con las reformas constitucionales, en materia de telecomunicaciones, entre sus objetivos “establece que el Estado tiene la obligación de garantizar a los mexicanos el derecho de acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)”.² Es decir, parecería no haber considerado la información sobre el uso y la disponibilidad de tecnologías en los hogares mexicanos y que en su planteamiento inicial de un plazo de cinco años para la implementación de la misma puede convertirse en una aspiración, más que el logro de un objetivo, y para muestra, un botón: según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, a 2017 aún tenemos una brecha de casi 50% que cubrir, solo hablando de acceso a Internet (cuadro 1).³

No todo es inalcanzable, pues se ha avanzado en la preparación de plataformas de datos abiertos, en las cuales organismos internacionales, gobiernos de los tres niveles, universidades y organizaciones de la sociedad civil buscan poner en contacto a los usuarios con información pública y gratuita que, generalmente, cuenta con licencia que facilita su descarga, uso y reproceso para construir con criterios propios y específicos; por lo tanto, hemos pasado de la etapa de ver al experto procesar información a la etapa de construir información. Sin embargo, para ello requerimos avanzar lo más rápido posible en la adquisición de nuevas habilidades tecnológicas y en el uso de herramientas específicas que requieren, además de tiempo y dinero, algo más complicado: la disposición para aprender cosas nuevas y asumir el papel de generadores de conocimiento propio y para los demás.

El contador como constructor y usuario de herramientas tecnológicas

Es común encontrarnos entre colegas que tienen la habilidad y los conocimientos adquiridos por su interés en aprender más allá de lo que se maneja en la actividad propia, y que son generosos para compartir; sin embargo, los Contadores seguimos en una lucha por lograr ubicar a la información financiera como soporte de decisiones, más allá de cumplir con las obligaciones ante el fisco y derivado de la pasividad del gremio ha logrado permear la idea al

Cuadro 1. Disponibilidad y uso de las TIC

INDICADORES SOBRE DISPONIBILIDAD Y USO DE LAS TIC	2015	2106	2017
Hogares con computadoras como proporción del total de hogares	44.9	45.6	45.4
Hogares con conexión a Internet como proporción del total de hogares	39.2	47.0	50.9
Hogares con televisión como proporción del total de hogares	93.5	93.1	93.2
Hogares con televisión de paga como proporción del total de hogares	43.7	52.1	49.5
Usuarios de computadora como proporción de la población de seis años o más de edad	51.3	47.0	45.3
Usuarios de Internet como proporción de la población de seis años o más de edad	57.4	59.5	63.9
Usuarios de computadora que la usan como herramienta de apoyo escolar como proporción del total de usuarios de computadora	51.3	52.2	46.8
Usuarios de Internet que han realizado transacciones vía Internet como proporción de usuarios de Internet	12.8	14.7	20.4
Usuarios de Internet que acceden desde fuera del hogar como proporción del total de usuarios de Internet	29.1	20.5	16.7
Notas y llamada: /a Debido al cambio metodológico entre MODUTIH y ENDUTIH, al pasar de un informante que responde sobre el uso de las TIC por los demás miembros del hogar, hacia un informante seleccionado aleatoriamente que proporciona únicamente el uso que le brinda él mismo a estas tecnologías, las cifras de usuarios no son comparables entre 2001-2014 y 2015-2016.			

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2016.

sector empresarial de que lo importante es pagar contribuciones y no tomar decisiones con base en datos macroeconómicos disponibles y abiertos, aterrizándolos en la empresa, en particular para lograr mayor crecimiento y desarrollo.

Como procesadores de información, los Contadores debemos (así, como obligación) tener la capacidad de proveernos de herramientas que no solo nos faciliten la actividad diaria, sino para ayudar a otros en el uso de estas, ya que las universidades nos siguen quedando a deber en la formación integral del futuro colega.

Como los recién egresados deberían graduarse con un conocimiento básico del uso de los sistemas contables y administrativos más comerciales, el uso de sistemas para cumplir obligaciones fiscales ante el IMSS, el INFONAVIT, el SAT y las dependencias de finanzas estatales, estamos en una etapa en la que, prácticamente, no se realizan registros que no sean electrónicos, si las mismas autoridades han hecho obligatorio el cumplimiento únicamente digital. En relación con lo anterior, cito al usuario de Twitter, Rafael Castro Chan, @rafatouille: “Todo lo que sabemos de cómo usar la página del SAT es puro conocimiento empírico”, que responde al usuario @unafantaporfa, quien reclamó la relevancia de aprender sobre el tema en la universidad: “¿Qué esperan las universidades para integrarse a las necesidades laborales reales?”.

Además de las herramientas básicas, ya nos toca como profesionales en ejercicio conocer y aplicar otras muchas alternativas que tenemos a la mano, que podemos desarrollar y no, necesariamente, pagar por ello, ya que es más fácil hacer algo acorde a las necesidades que ajustar algo que tiene una aplicación genérica. Entre las opciones que se tienen están las hojas de cálculo (tan subestimadas), las cuales nos da por usarlas como procesadores de texto cuando en realidad representan sistemas completos

de procesamiento de grandes cantidades de datos y realizan funciones tan básicas como una suma hasta complejos módulos de programación para macros e integración de datos mediante tablas dinámicas útiles para la cantidad de datos que procesamos.

Los sistemas son necesarios e indispensables para el Contador y cada día se hace una lista más larga como el manejo de complementos de seguridad para nuestras aplicaciones de uso diario como JAVA (sistema de programación y seguridad usado por muchas de las aplicaciones creadas en la actualidad), antivirus y sus exclusiones, convertidores de texto, aplicaciones de lectura portátil, plataformas para grabar y transmitir videos, conexiones sencillas a redes y servidores, edición de imágenes, plataformas educativas de e-learning, grabadoras de voz y conversión a texto, impresoras en línea, compresores de archivos, manejadores de base de datos, por citar algunas; de todas las anteriores, hay cientos de aplicaciones disponibles en el mercado, muchas de las cuales son gratuitas, solo nos falta aprenderlas y, lo más importante, usarlas.

Contadores: el avance en la tecnología nos demanda mayor preparación, pues hoy debemos saber desde instalar una impresora hasta temas complejos como la lógica para la programación de los sistemas. De poco nos sirve confiar en lo que hace un sistema si no lo podemos plasmar, verificar y explicar con nuestro puño y letra y, peor aún, sin tener la habilidad de procesar grandes cantidades de datos para explicarlos en el lenguaje más claro y sencillo al usuario final de nuestros servicios. ☞

- 1 Yáñez, R. y Villatoro, P. (2005). *Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y la institucionalidad social. Hacia una gestión basada en el conocimiento*. Santiago de Chile: Naciones Unidas/Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- 2 Estrategia Digital Nacional. Disponible en: <https://www.gob.mx/mexicodigital/>
- 3 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2016). “Tecnologías de la información y comunicaciones en hogares”. En Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2016. Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/ticshogares/>. Pizúto, R. (2016, 10 de octubre). “¿Qué son los datos abiertos?”. *gob.mx*. Disponible en: <https://datos.gob.mx/blog/que-son-los-datos-abiertos?category=casos-de-uso&tag=educacion>



Colegio de **Contadores Públicos**
de San Luis Potosí, A.C.



IMCPC

XII FORO REGIONAL GUBERNAMENTAL 2018

**Espíritu y Realidad de la
Armonización Contable
en México a 10 años
de su implementación**

**10 y 11 de
agosto de 2018**

Informes

(444) 817 28 53 | (444) 817 52 72

eventos1@ccpslp.org.mx

Terrazas No 90, Tequisquiapan

www.ccpslp.org.mx

Control interno y uso de las TIC

Indispensables para el éxito
de las empresas



C.P.C. Carlos Alberto Pereira Palomo
Asesor independiente en Control Interno y Auditoría Interna
carlos.pereira@correo.uady.mx

En el ambiente empresarial podemos decir que un control es cualquier acción dictada o implementada por la administración de la empresa, con la finalidad de procurar la eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos. Sin embargo, el cumplimiento de los controles empresariales se debe evidenciar; es decir, la honradez y la transparencia en el uso de los recursos debe quedar debidamente registrada para ser comprobada, demostrada y, en su caso, auditada.

Lo anterior es relativamente sencillo de verificar cuando no se utilizan sistemas automatizados, en cuyo caso “papelito habla”, o sea, que las evidencias en el cumplimiento de los controles implantados quedan soportadas en documentos físicos que se elaboran, lo cual era común en el siglo pasado.

El control interno trae implícitamente un costo, el cual representa el costo de su evidencia, por ejemplo, el diseño de un formato de control de las entradas y salidas de almacén, que debe estar provisto de un folio impreso y presentar los nombres y firmas de elaboración, autorización y recepción. Este costo no lo tiene una pequeña empresa informal, sin control, donde los movimientos de entradas y salidas de inventario se apuntan en una libreta o, simplemente, como en muchas empresas familiares, se hacen a la palabra y no pasa nada, ya que el dueño evalúa los resultados de manera global en función de las entradas y salidas de dinero.

Hay que tomar en cuenta que una empresa sin control interno no puede crecer. Las grandes empresas un día fueron pequeñas; sin embargo, para crecer tuvieron que organizarse e implementar el proceso administrativo que, si bien no es una seguridad de éxito, el común denominador de las que lo son es porque tienen planeación, organización, dirección y control empresarial.

En la actualidad, la tendencia es hacia una mayor automatización de los procesos y menor impresión en papeles, por lo que el control interno se encuentra inmerso dentro de sistemas operativos automatizados, los cuales en su diseño e implementación deben considerar las evidencias de cumplir con el principio básico de control interno: la segregación de funciones.

Existen en el mercado tecnológico empresarial un gran número de sistemas operativos administrativos, algunos parciales limitados, o sea, que de manera separada controlan la contabilidad o los inventarios o el control de la flotilla, las cuentas por cobrar, etc., y otros integrales conformados por una base de datos que con una sola captura registra operaciones agregadas, lo cual proporciona menos trabajo y mayor confiabilidad en los resultados, siempre y cuando se considere el adecuado control interno automatizado que cumpla cabalmente con la debida segregación de funciones, para el cuidado y seguridad de la información. Tal es el caso de las tiendas de autoservicio que, al capturar una venta desde el escáner de la caja registradora, actualizan de manera inmediata los archivos de ventas, ingresos, inventarios, costos y registros contables. De manera que, al finalizar los turnos, por día o por mes, se obtienen los reportes de movimientos y las pólizas de registros contables, los cuales no necesariamente deben imprimirse y menos de manera detallada, pero si se requieren es posible contar con estos porque están guardados en un archivo virtual de manera digital.

Antes de decidir qué sistema administrativo adquirir es importante definir el volumen de las operaciones y los requerimientos de información, pues el costo de las licencias para usar los diversos sistemas que existen varían considerablemente, además de los costos adicionales, como la cantidad de usuarios, las horas de capacitación del personal, las de asesoría en caso de que se requieran y las adecuaciones específicas para el tipo de negocio, así como las actualizaciones de las versiones por diferentes requerimientos ya sean contables, fiscales o mejoras en la rapidez, presentación, seguridad, control, etc. Por esto es recomendable asesorarse con un especialista en sistemas administrativos de información, que sirva de intermediario entre el implementador y el usuario para definir los perfiles que contemplen los derechos a los accesos que van a tener los diferentes puestos del organigrama para la captura y consulta de los movimientos, así como el diseño de los diferentes reportes de transacciones y administrativos que se

requieran, procurando que sean los óptimos y acordes a los requerimientos de las áreas operativas, administrativas y financieras de la empresa.

Adicionalmente, es importante considerar los equipos requeridos para el sistema a elegir, en cuanto a la capacidad del “servidor” y los equipos periféricos que se conectarán al mismo, con el objeto de contar con la capacidad de memoria, rapidez de la transmisión de los datos y los respaldos adecuados para la seguridad de la información.

La dirección o Director General de la empresa son los primeros que deben estar convencidos de las bondades del sistema elegido, previo asesoramiento y presentación detallada sobre su forma de operar, capturar, procesar y obtener los informes operativos, administrativos y financieros. Esta debe ser una decisión consensada con los mandos directivos de las distintas áreas que conforman la empresa, con la intención de subsanar los requerimientos y evitar un desacuerdo en la decisión, ya que es difícil dar marcha atrás aunado a los costos de inversión.

También es ampliamente recomendable que antes de cambiar de sistema administrativo de información, se maneje la operación con el sistema actual en forma paralela durante un tiempo conveniente, de manera que la información se verifique y así prevenir una posible pérdida de control en la transición de una forma de operar a otra nueva con diferentes requerimientos. Esto implica mayor disposición del personal, para lo cual hay que convencerlos y pedirles su colaboración para el éxito en la implementación del nuevo proyecto.

Conclusión

No podemos concebir el mundo globalizado actual sin el uso de las tecnologías de información. Para la adecuada transición de una empresa emergente (nueva por creación o innovación de un nuevo producto o servicio) a una empresa en crecimiento con visión hacia una participación definida de mercado y que se posiciona en el sector competitivo con estabilidad, se requiere de un sistema administrativo de información ágil, útil, de fácil comprensión, sin complicaciones y que satisfaga los requerimientos de información de las distintas áreas que lo conforman, así como los de la alta administración. Por lo anterior, es importante dedicarle recursos, tiempo y esfuerzo necesarios para contar con información real, actualizada, estadística y comparativa que, de manera confiable, proporcione herramientas de análisis que aporten seguridad a las decisiones de la administración.



A heredar tranquilidad



C.P.C. y M.I. José Mario Rizo Rivas
Socio Director de Salles, Sainz-Grant Thornton, S.C.,
en Guadalajara
mario.rizo@mx.gt.com

La falta de previsión para heredar en una empresa familiar termina en conflictos desgarradores, trampas legales y divisiones, ¿sabes cómo evitar este desenlace? La respuesta a la sencilla pregunta: “¿qué le corresponde a cada quién?”, puede destruir familias enteras, y también su patrimonio.

¡Prevención! Siempre es la mejor política para actuar en la empresa familiar. Así como existen protocolos para la gestión y manejo del negocio, debemos establecer una guía para orientarnos en la elaboración del testamento.

Por lo anterior, este documento único brinda certeza legal sobre la repartición de los bienes que integran la empresa. Ahora, revisemos las 14 reglas de oro para redactarlo y no heredar problemas.¹

1. Comunica lo inevitable

Tenemos pocas certezas en la vida y saber que en algún momento vamos a morir, es una de estas. Pero la mayoría de las personas evita tocar el tema de la muerte. Lo único que se consigue con esta evasión es que los seres queridos de quien fallece queden en el desconcierto, sin saber cuál es el paso siguiente.

Habla. Anima a tus parientes a tratar el tema, déjales en claro que manifestar sus inquietudes no es un equivalente a mostrar ambiciones sobre el patrimonio, sino una forma de dar certeza al negocio y los bienes.

2. Asesórate con un notario de confianza

¿Sabías que, legalmente, los notarios en ejercicio no deben practicar otra profesión? Es porque se pretende que no tengan otro oficio que distraiga de la obligación principal de brindar servicios de manera eficiente, serena, reflexiva, con una actualización académica permanente. Además, los notarios deben ser imparcia-

les, honestos y discretos. Al iniciar el trámite del testamento hay que buscar el mejor perfil, al que brinde la seguridad de llamarle en cualquier momento y ser atendido profesionalmente.

3. Sé parte de cada etapa

Puedes contratar al mejor experto, pero será imposible que realice el mejor trabajo si no te involucras en los momentos clave del proceso. Aunque algunos detalles se lean engorrosos o desagradables y la tentación de delegar el asunto sea muy grande, vale más pasar un mal rato que enterarse más tarde de un detalle que era fundamental y no se le dio importancia.

4. Concede la importancia al proceso

El notario te pedirá una serie de requisitos para realizar el testamento: por ejemplo, que todos firmen en el mismo acto, que se lea en voz alta el testamento y que no esté presente ningún heredero. No se trata de algún capricho, son mecanismos que garantizan la veracidad del testamento y la libertad del testador: todo está pensado para la seguridad de su voluntad y tranquilidad de sus herederos. Así que, ¡cúmpelos!

5. Medita antes de testar

Decidir apresuradamente, es decidir de manera incorrecta. Cuando se presentan situaciones en la vida que nos alejan de nuestro equilibrio, es difícil hacer elecciones que tengan un buen resultado.

Hay un dicho popular que dice que “no es la bala lo que mata, sino la velocidad con que se proyecta”. Inicia hoy tu testamento, con calma, en condiciones normales, sin prisa ni presiones. ¿Para qué esperar un viaje largo o la angustia de una enfermedad?

6. ¡Que no se te vaya la vida!

Meditar la definición del testamento es necesaria, pero tampoco es conveniente esperar demasiado para realizarlo, ni posponer indefinidamente los trámites de la sucesión. Es mejor estar prevenidos antes de que las condiciones en la empresa se compliquen y tengan un efecto en la herencia.

7. Los testamentos son modificables

Hay un testamento para cada etapa de la vida. A veces es distinta la intención de un recién casado a la de una persona que ya tuvo hijos. El sentido de la herencia suele ir variando según las circunstancias personales, familiares, sociales y empresariales de cada líder.

Tal vez un testamento, el primero que hagas, sea suficiente. No te preocupes por lo que serán tus necesidades el día de mañana, si tus deseos o intenciones cambian. Mientras tengas vida, puedes modificar tu testamento.

8. Actualiza tu inventario patrimonial

Hay un alto riesgo de fugas del patrimonio familiar por la falta de control en el inventario del testador: en medio del desconcierto, cualquiera puede aprovechar para cobrar deudas inexistentes o no pagar los saldos que se tienen, ocultar datos o adjudicar bienes deshonestamente.

Además de elaborar el inventario, hay que actualizarlo periódicamente. La forma de hacerlo depende mucho del estilo, ingenio y necesidad del autor: escrito a mano en hoja de cuaderno, mecanografiados, en balance elaborado por un Contador y hasta en disco de computadora. Todos son útiles.

9. ¿Tienes deudas? ¡Asegúrate!

Además de bienes y derechos, el patrimonio incluye cargas y obligaciones; es decir, **las deudas sí se heredan**. Si no te protegiste, tus herederos tendrán que pagar los saldos con la propia empresa, poniéndola en riesgo. Para evitarlo, lo mejor es que al contratar un crédito, adquieras al mismo tiempo un seguro de vida por el tiempo e importe de tu deuda, señalando a su acreedor como beneficiario. De este modo, tus herederos no perderán los bienes que ofreciste en garantía y tu deuda quedará cubierta.

10. Recuerda que lo justo no es siempre dar a todos lo mismo

Es muy fácil decir: “Dejo todo a mis hijos por partes iguales”. Suena justo, pero a veces resulta poco práctico cuando los bienes no son de cómoda división.

Pregunta a tu asesor cómo se administra, se usa y se dispone de una copropiedad, antes de decidir si vas a dejar a tus herederos como copropietarios de todos o de algunos de tus bienes, o si mejor le dejas a cada quien lo suyo. Existe la figura del legado, puedes asignar a cada quien un legado en partes proporcionales de acuerdo con sus características.

11. Cuidado con la documentación oficial

Acudimos al Registro Civil para registrar un nacimiento, casarnos o notificar una muerte; todos son momentos llenos de emociones y algo pudo salir mal. Nombres erróneamente escritos, apellidos incompletos, datos mal proporcionados o mal asentados que hasta que son revisados por alguna autoridad, salen a la luz.

Un error en esas actas no necesariamente anula el testamento ni nos hace perder la herencia, pero sí nos puede complicar el trámite. Lo mejor es evitar desde ahora ese riesgo revisando de manera cuidadosa las actas.

12. Elige al albacea correcto

La figura más importante al momento de testar es el albacea, quien es la persona que se encargará de que se cumpla tu última voluntad, tal como lo hubieras querido. Se encarga de proteger los bienes hasta el momento en que sean repartidos. Es decir, la elección adecuada del albacea propicia un proceso efectivo y eficaz de la sucesión, lo cual inevitablemente permitirá que, quien sea el sucesor de la empresa tome funciones lo antes posible, sin dar espacio a problemas de incertidumbre.

13. Conoce las implicaciones fiscales de testar

Quienes reciben bienes a título de herencia están exentos del pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR), pero la sucesión sí tiene responsabilidades fiscales.

Antes de que sean entregados los bienes es obligatorio seguir pagando impuestos por las utilidades que estos continúen generando. La persona encargada de cubrir estas obligaciones es el albacea, y lo hará a partir del propio patrimonio o “masa hereditaria”.

Como autor de la sucesión deberás asegurarte de que todos los involucrados, al momento de heredar, estén perfectamente informados.

14. La mejor herencia

El progreso que en algunos aspectos disfrutamos y en otros padecemos, trae una tendencia a la materialización que nos pone en peligro de menospreciar a la familia, lo cual es un grave error. Está demostrado que la familia es la fuente de todas las virtudes sociales.

El destino de los hijos depende más de la obra que de los bienes materiales de los padres. Un peso de herencia es suficiente si les inculcas valores y cómo ser autosuficientes para labrarse su propio destino.

Hay una responsabilidad vital cuando eres cabeza de familia y es garantizar que cualquier transición, llámese retiro o muerte, sea un proceso eficiente. Así que, ¡no pierdas tiempo!, ya lo dijo Campoamor: “Que siendo el morir lo más, el cómo y cuándo sea lo de menos”.

1 Esta información se puede complementar con otros puntos que el autor Mario Rizo aborda en su libro *Abrir en caso de emergencia. Guía para el buen desempeño de una organización familiar*, editado por el IMCP, 2018.



L.C.C., E.F., P.C.FI. y P.C.CO. Rodrigo Adrián
Ramírez Venegas
Socio Director de Ramírez Venegas Consultores
rramirez@ramirezvenegasconsultores.com.mx
rramirez@ravc.com.mx

En el día a día de un profesionista que se dedica a la práctica independiente, trabajando en los sectores público y privado o en la docencia, pueden presentarse amenazas (de intereses personal, de auto revisión, de interceder por un cliente, de familiaridad o de intimidación) que dificulten el cumplimiento de los principios fundamentales que todos los Contadores Públicos debemos tener:

1. **Integridad:** el profesionista es el ser leal, veraz y honrado en todas las relaciones profesionales y de negocios que realiza, independientemente de si se desarrolla de manera autónoma o como un subordinado.
2. **Objetividad:** el profesionista, en el desarrollo de sus actividades, debe evitar tener prejuicios, conflictos de interés o influencia indebida de terceros que afecten su juicio profesional o de negocios.
3. **Diligencia y competencia profesionales:** el profesionista debe mantener el conocimiento y las habilidades al nivel necesario, que aseguren que el cliente, para el que se trabaja, tenga servicios profesionales competentes basados en los últimos avances de la práctica, la legislación y las técnicas, y actuar con diligencia y de conformidad con las normas técnicas y profesionales aplicables.
4. **Confidencialidad:** el profesionista debe respetar la confidencialidad y la privacidad de la información obtenida como resultado de las relaciones profesionales o de negocios y, por lo tanto, no revelarla a terceros sin la autorización apropiada y específica, a menos que haya un derecho u obligación legal o profesional de hacerlo. Tampoco debe usar la información para provecho personal o de terceros.
5. **Comportamiento profesional:** el profesionista debe cumplir con las leyes y reglamentos relevantes, y evitar cualquier acción que desacredite a la profesión.

El párrafo 100.6 del Código de Ética Profesional aclara que este Código establece un marco conceptual que requiere que el profesionista identifique, evalúe y responda a las amenazas de incumplimiento a los principios fundamentales anteriormente mencionados.

Si bien, las partes B “Contadores Públicos en la Práctica Independiente”; C “Contadores Públicos en los sectores Público y Privado”; y D “Contadores Públicos en la Docencia”, explican cómo se crean amenazas, también desarrollan cuáles son las posibles salvaguardas que se deben aplicar como acciones u otras medidas que eliminan dichas amenazas. Sin embargo, sería imposible detallar todas las amenazas potenciales que el profesionista tiene en la

realización de su trabajo; de igual forma, sería difícil detallar las posibles salvaguardas para eliminar esas amenazas.

Por tal motivo el enfoque del marco conceptual, que se establece en el Código, ayuda a que los Contadores Públicos cumplan con los requisitos éticos, con el objetivo de actuar de manera responsable para beneficio del interés público.

Apoyando lo anterior, el juicio profesional debe ejercerse con un criterio o enfoque prudencial, que consiste en seleccionar la opción más conservadora y procurar en todo momento que la decisión que se tome sea sobre bases equitativas para clientes, patrocinadores de nuestros servicios y, en general, para el interés público. El juicio profesional tiene como objeto preservar los principios fundamentales de cualquier amenaza, soportada sobre la forma en que se ha aplicado el criterio prudencial. La aplicación del juicio profesional debe llevarse a cabo sin perder de vista la ética profesional, que supone la elaboración de un juicio moral, sumada a una norma profesional que señala cómo deberían actuar los integrantes de una sociedad o de la profesión.

En este orden de ideas es importante identificar que en la actuación de los Contadores Públicos tenemos muchas variables y deberemos ajustarnos a un sinnúmero de circunstancias que generarán amenazas al incumplimiento de los principios fundamentales, sin embargo, se cuenta con herramientas para protegerlos, tales como las salvaguardas, la ética y la moral, así como el juicio profesional.

El Código no podrá ser enumerativo de las amenazas y de las acciones para eliminarlas. Por tal motivo, como profesionistas, no debemos concluir, como lo hacen los abogados con las leyes, que, si la amenaza no está identificada o prohibida en específico en el Código, está permitida. Al contrario, la calidad del profesional de la Contaduría Pública debe tener la característica de evaluar la situación y él mismo identificar si esta conducta está en contra de un interés público o de la sociedad.

Por tal motivo, debemos proteger nuestros principios fundamentales y apoyarnos en el Código de Ética Profesional como un marco conceptual, no como una lista de prohibiciones al actuar del profesionista.

Fuente de consulta

Instituto Mexicano de Contadores Públicos/Comisión de Ética Profesional (2015). *Código de Ética Profesional* (10a. edición). México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

5to. CONGRESO INTERNACIONAL DEL NOROESTE

12 AL 14
DE JULIO DEL 2018
TIJUANA, B.C.


60

Aniversario
 IMCP Baja California
2018



PRECIOS:

CUOTA TEMPRANERA
 HASTA EL 30 DE JUNIO \$ 2,300 + IVA
 CUOTA FINAL \$ 2,800

FORMA DE PAGO:

Depósito Banco Santander
 Cuenta: 92000059770
 Transferencia Bancaria: 014028920000597700
 Cheque a nombre: Colegio de Contadores Públicos de B.C. A.C.

INFORMACIÓN Y REGISTRO:

Salvador Novo #1051 Zona Urbana Rio
 Tijuana, Baja California, México C.P. 22320



www.imcpbc.org



secretaria@imcpbc.org



(664) 682 9518



CONFERENCIAS:

Panel del TLC (Avances y Perspectivas)
 Lic. José Luis Llamas y Lic. Marcello Hinojosa

Criptomonedas - Bitcoin (Tratamiento Fiscal y su efecto en México).
 CPC Daniel Cano Falomir

Panel de Reforma Fiscal en Estados Unidos (su impacto en México)
 Lic. Enrique Hernández y CPC Armando Alvarez

Presidente de INDEX Tijuana.
 Dr. Luis Manuel Hernández González

Consideraciones y reflexiones respecto a pagos a residentes en USA, derivado de la Reforma Fiscal en ese País.
 C.P.C. Eloy Celis Pérez.

MODERADOR DEL EVENTO:
 C.P.C. José Alberto Mejía Garduño

HOTEL SEDE: REAL INN

TEL (664) 633 4000
 HABITACIÓN \$ 1,725.50

HOTEL SUB-SEDE: PUEBLO AMIGO

TEL 01 800 026 6386
 HABITACIÓN \$ 1,319.71

HOTEL SUB-SEDE: HACIENDA DEL RIO

TEL 01 800 026 6999
 HABITACIÓN \$ 1,368.50

CODIGO DE GPO:
 Colegio de Contadores de
 Baja California

TRANSMISIÓN INDEBIDA DE PÉRDIDAS FISCALES NUEVO ARTÍCULO 69-B BIS DEL CFF

C.P.C. Alejandro Javier Sánchez Calderón
Integrante de la Comisión Nacional de Síndicos
ajsanchez@paras.com.mx

El 17 de abril de 2018, el Senado de la República aprobó y remitió al titular del Ejecutivo para su publicación, el proyecto de “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación, de la Ley Aduanera, del Código Penal Federal y de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en materia de Hidrocarburos”, el cual fue publicado el 1 de junio de 2018 en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), iniciando su vigencia a partir del 2 de junio de 2018. Este Decreto contiene una serie de reformas encaminadas, principalmente, a reforzar el marco normativo para combatir la venta ilegal de hidrocarburos; sin embargo, también incluye una reforma al Código Fiscal de la Federación cuyo objetivo es evitar la “transmisión indebida de pérdidas fiscales”.

El objetivo de esta reforma es establecer una facultad para la autoridad fiscal de presumir la transmisión indebida de pérdidas fiscales, cuando se actualicen algunos supuestos, en los casos de operaciones de reestructuraciones corporativas o cambios en el control accionario de la empresa que generó las pérdidas fiscales, siempre que dicha reestructuración o cambio, hubiera tenido como objetivo único un beneficio fiscal y no una razón de negocios. Es decir, la reforma busca combatir la transmisión de pérdidas fiscales con el único objeto de erosionar la base de impuesto, sin que existan razones de negocio u operativas para haber realizado la operación.

Para tal efecto, se incorporó el artículo 69-B Bis al Código Fiscal de la Federación, el cual, en términos generales establece lo siguiente:

La autoridad podrá presumir, con base en la información con la que cuente en sus bases de datos, que un contribuyente transmitió indebidamente pérdidas fiscales cuando con motivo de una reestructuración corporativa (fusión, escisión o compra-venta de acciones) deje de formar parte del grupo al que perteneció y se dé alguno de los siguientes supuestos:

- Que durante los primeros tres ejercicios, desde su constitución, haya obtenido pérdidas fiscales mayores al monto de sus activos, cuyo origen sean deducciones derivadas de operaciones con partes relacionadas.
- Que con posterioridad a los tres ejercicios, desde su constitución, obtenga pérdidas fiscales de deducciones que en más de la mitad tienen su origen en operaciones efectuadas con partes relacionadas, y siempre que las mismas se hubieren incrementado en 50% respecto de las incurridas en el ejercicio inmediato anterior.

- Que disminuya en 50% o más su capacidad operativa, con posterioridad al ejercicio en el que declaró la pérdida, con motivo de la transmisión de sus activos mediante un movimiento corporativo o enajenación a partes relacionadas.
- Que obtenga pérdidas fiscales y se advierta la existencia de enajenación de bienes en la que se involucre la segregación de los derechos sobre su propiedad sin considerar dicha segregación al determinar el costo comprobado de adquisición.
- Que después de obtener pérdidas fiscales, modifique el tratamiento de la deducción de inversiones, antes de depreciar 50% de la deducción correspondiente.
- Que el pago de sus deducciones se encuentre amparado con la suscripción de títulos de créditos y la obligación de pago se extinga en una forma de pago distinta que las previstas para las deducciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Cuando se detecten dichos supuestos, la autoridad fiscal notificará al contribuyente mediante buzón tributario, para que dentro de 20 días manifieste lo que a su derecho convenga y aporte documentación e información. Durante los siguientes 10 días al plazo anterior, la autoridad podrá requerir información adicional para que el contribuyente la proporcione dentro de los siguientes 10 días hábiles.

La autoridad resolverá en seis meses a partir de que fenezca el plazo de 20 días mencionado con anterioridad y notificará su resolución al contribuyente. En contra de la resolución procederá recurso de revocación.

Después de pasados 30 días en que se haya notificado la resolución que tenga por no desvirtuada la presunción, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) publicará en su página de Internet y en el DOF el listado de contribuyentes correspondiente, cuyo efecto será confirmar la transmisión indebida de las pérdidas, así como la improcedencia de la disminución de pérdidas.

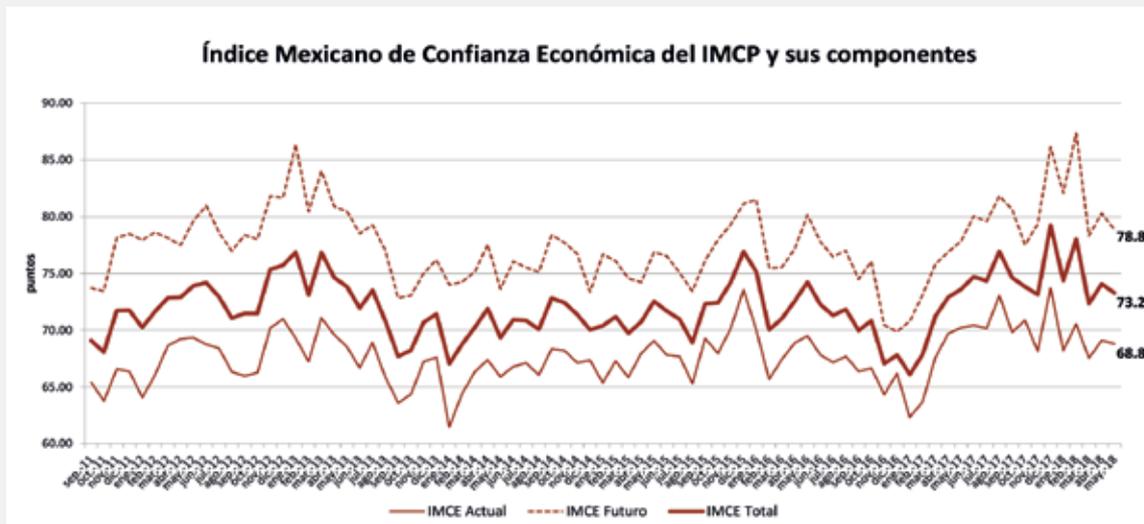
Cuando los contribuyentes corrijan voluntariamente su situación en los 30 días posteriores a la publicación de la lista, podrán aplicar la tasa de recargos por prórroga por el plazo que corresponda.

Transcurrido el plazo establecido en el párrafo anterior, el SAT podrá ejercer la revisión electrónica para determinar las contribuciones omitidas, sin perjuicio de las demás sanciones que le sean aplicables.

ÍNDICE DE MAYO

Lic. Ernesto O'Farrill Santoscoy
 Presidente de BURSAMÉTRICA

Colaboración especial de la Lic. Sofía Santoscoy Pineda



El IMCE de mayo de 2018 se redujo a 73.27 puntos desde los 74.07 de abril, teniendo como tasa mensual -1.08% o bien, una baja de -0.80 puntos, permaneciendo en el rango medio de la clasificación neutral. De esta manera, la situación actual se contrajo -0.44% (-0.30 puntos) para colocarse en 68.80 unidades contra las 69.10 del cuarto mes del año, por lo que conservó el rango inferior de la clasificación neutral. Al mismo tiempo, la situación futura (dentro de los próximos seis meses) se ensombreció en mayor medida, al caer -1.77% (-1.42 puntos) de 80.29 puntos de abril a 78.87 puntos, descendiendo al rango medio de la clasificación neutral.

En su comparación anual, el IMCE total se enfrió -0.44% después de haber mostrado una racha de 11 meses consecutivos con mejorías. Dicha reducción fue consecuencia de una visión menos optimista en la situación actual, la cual disminuyó -2.02%; en cambio, la situación futura se incrementó a una tasa anual de +1.33%, conservando una tendencia de 12 meses consecutivos con avances.

Durante el mes de mayo de 2018, las condiciones de inseguridad en el país fueron elegidas como el principal obstáculo que limita el crecimiento de las empresas al representar 66% de las respuestas, seguido por la corrupción con 55% de la elección y, en tercer lugar, con 54% se situó la competencia desleal. Cabe señalar que las altas tasas impositivas y la inestabilidad en el tipo de cambio se ubicaron en el sexto y séptimo lugar, respectivamente.

Comparativo mensual				Comparativo anual			
	Situación actual	Situación dentro de 6 meses	IMCE TOTAL		Situación actual	Situación dentro de 6 meses	IMCE TOTAL
abr-18	69.10	80.29	74.07	may-17	70.21	77.83	73.60
may-18	68.80	78.87	73.27	may-18	68.80	78.87	73.27
Var.	-0.44%	-1.77%	-1.08%	Var.	-2.02%	1.33%	-0.44%
Var. Pts.	-0.30	-1.42	-0.80	Var. Pts.	-1.42	1.04	-0.33
Interpretación	Neutral (-)	Neutral	Neutral				

Fuente: Bursamétrica con datos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, IMEF, NASM, INEGI, Walmex, AMIA, BMV, IMSS.

AFORE MÓVIL UNA PALANCA DE INCLUSIÓN FINANCIERA



Existe hoy un consenso a nivel global que señala que el acceso a servicios financieros adecuados es imprescindible para mejorar la calidad de vida de la población e impulsar el desarrollo económico. Por ello, la inclusión financiera se está convirtiendo en una prioridad para las autoridades, los organismos reguladores y las instituciones de desarrollo en todo el mundo, y México no es la excepción.

¿Qué es la inclusión financiera?

De acuerdo con la Comisión Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF), la inclusión financiera contiene cuatro componentes fundamentales:

- **Acceso.** La infraestructura disponible para ofrecer servicios y productos financieros, como sucursales, cajeros automáticos, corresponsales y terminales punto de venta, entre otros.
- **Uso.** La adquisición o contratación, por parte de la población, de uno o más productos o servicios financieros, así como la frecuencia con que estos son utilizados.
- **Protección al consumidor.** Se refiere a que los productos y servicios financieros que se ofrezcan a la población se encuentren bajo un marco que garantice como mínimo la transparencia de información, el trato justo y mecanismos efectivos para la atención de quejas y asesoría de los clientes contra prácticas desleales y abusivas.
- **Educación financiera.** Son las acciones para que la población adquiera aptitudes, habilidades y conocimientos para estar en posibilidad de evaluar la oferta de productos y servicios financieros.

Inclusión financiera y ahorro para el retiro

Por ley, la inclusión al sistema financiero mexicano es obligatoria para los trabajadores del sector que cuentan con seguridad social, tanto en el IMSS como en el ISSSTE. Cada nuevo afiliado tiene que abrir una cuenta individual en una Administradora de Fondos para el Retiro (cuenta AFORE).

Si bien los trabajadores independientes cuentan con condiciones de trabajo que pueden resultar atractivas como la flexibilidad de horario, una mayor autonomía y potencial de crecimiento, así como un mejor balance entre el hogar y el trabajo, sin duda, también valoran los servicios a los que no tienen acceso por no cotizar a la seguridad social, como son el servicio médico, las guarderías, el seguro de vida, el ahorro para la vivienda y, por supuesto, la cuenta AFORE.

Considerando todo lo anterior, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), órgano regulador y supervisor de las AFORE, ha hecho posible que, actualmente, cualquier mexicano pueda tener una cuenta de ahorro para el retiro, aunque no haya cotizado ni al IMSS ni al ISSSTE.

Para hacer aún más fácil el acceso de los trabajadores independientes al sistema financiero, por medio de la cuenta AFORE, la CONSAR ha diseñado diferentes mecanismos entre los que destaca la aplicación para teléfonos celulares Afore Móvil.

Afore Móvil permite registrar una cuenta AFORE sin necesidad de acudir a la sucursal de la administradora. Así, con un teléfono celular y mediante un procedimiento de enrolamiento que toma aproximadamente seis minutos, todos los trabajadores independientes pueden empezar a ahorrar para su futuro de manera voluntaria, desde una cuenta bancaria, o bien registrando una tarjeta bancaria para domiciliar sus aportaciones.

Abrir una cuenta AFORE es hoy un trámite fácil, cómodo y seguro. Afore Móvil es una aplicación totalmente gratuita disponible en App Store y Google Play. Para más información: www.gob.mx/consar SARTEL: (55) 13-28-5000



INTRODUCCIÓN A LA NORMA DE CONTROL DE CALIDAD APLICABLE A LAS FIRMAS DE CONTADORES PÚBLICOS Y REVISIONES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, TRABAJOS PARA ATESTIGUAR Y OTROS SERVICIOS RELACIONADOS

C.P.C. Catalina Mejía Balcázar

Miembro de la Comisión Administradora de Calidad Nacional
Presidenta de la Comisión Administradora de Calidad
del Colegio de Contadores Públicos de México
cmb@duransilva.com.mx

La Norma de Control de Calidad (NCC) aplicable a las Firmas de Contadores Públicos que desempeñan auditorías y revisiones de información financiera, trabajos para atestiguar y otros servicios relacionados, emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), es una **norma obligatoria** para todas las Firmas de Contadores Públicos que desempeñen los servicios antes mencionados, su cumplimiento dependerá del tamaño, características operativas de la Firma y si esta pertenece a una red de Firmas o no.

La NCC se encuentra vigente desde el 1 de enero de 2010 y pretende que las Firmas de Contadores Públicos cuenten con un **Sistema de Control de Calidad** que les permita proporcionar una seguridad razonable de que:

1. La Firma y su personal cumplen con las normas profesionales y los requerimientos regulatorios y legales, y
2. Los informes emitidos por los socios responsables de los trabajos son emitidos en las circunstancias.

Por lo tanto, las Firmas deberán establecer una metodología de trabajo que permita mejorar continuamente sus procesos internos, de manera cotidiana y permanente, es decir, que lo que se encuentre por escrito sea lo que se lleve a cabo de manera ordinaria por el personal de la Firma.

Una forma de documentar los procesos internos de la Firma es por medio de un *Manual de calidad* que deberá incluir las políticas y procedimientos, los cuales deben documentarse y comunicarse al personal de la Firma para que sean ejecutados de manera estandarizada y de acuerdo con las circunstancias de cada uno de los trabajos desarrollados por la Firma.

Este *Manual de calidad* de la Firma debe estar dirigido a dejar evidencia del cumplimiento de los seis elementos establecidos en la NCC como sigue:

- **Responsabilidad de los líderes de la Firma sobre el control de calidad.** La Firma deberá demostrar el compromiso real del nivel jerárquico más alto de la Firma para el cumplimiento de la NCC, considerando un equilibrio adecuado entre la productividad, honorario y la calidad del trabajo desarrollado.

- **Requisitos éticos relevantes.** Permite a la Firma definir, claramente, el comportamiento que espera de sus colaboradores, por medio de un código de ética de la Firma, que debe estar basado en el Código de Ética Profesional, así como establecer las salvaguardas correspondientes ante las amenazas a la ética profesional que puedan presentarse para que el personal de la Firma conozca el procedimiento a seguir en caso de encontrarse ante alguna amenaza a la ética profesional.
- **Aceptación y retención de las relaciones profesionales con clientes y trabajos específicos.** La Firma deberá evaluar si aceptará o no prestar los servicios solicitados por sus clientes sean nuevos o recurrentes, analizando las competencias de los miembros de su Firma, así como la integridad de su cliente antes de iniciar cualquier servicio.
- **Recursos humanos.** La Firma deberá demostrar que el personal tiene compromiso ético, es competente y tiene la capacidad para desarrollar el trabajo para el cual fue contratado; asimismo, emitirá un informe apropiado de acuerdo con la normatividad aplicable.
- **Desempeño del trabajo.** La Firma deberá establecer políticas y procedimientos para consultas internas y externas, diferencias de opinión, revisión de calidad del trabajo y la documentación misma del trabajo realizado.
- **Monitoreo.** Este elemento permitirá dar seguimiento puntual al cumplimiento de los elementos anteriores y como resultado de dicho seguimiento se comunicarán las deficiencias al nivel apropiado para establecer un plan de remediación. Asimismo, establecerá un canal de quejas y controversias, tanto internas como para cualquier cliente externo interesado en los servicios prestados por la Firma.

Conclusión

Podemos concluir que la Norma de Control de Calidad permite a las Firmas de Contadores Públicos establecer un Sistema de Control de Calidad que demuestre que los informes derivados de trabajos de aseguramiento y atestiguamiento, así como otros servicios relacionados son emitidos por el personal de la Firma que cumple con las normas profesionales y regulaciones aplicables al trabajo desarrollado, y establece un plan de mejora continua que llevará a fortalecer la calidad, prestigio y permanencia de la Firma.



UNIVERSIDADES Y ÉTICA SOCIAL

C.P.C. Enrique Zamorano García, CBA
Maestro Emérito del Instituto Politécnico Nacional
enriquezamorano32@gmail.com

Uno de los campos más importantes de actividad del contador profesional está en las universidades, allí hemos tenido una vida intensa impartiendo cursos y conferencias, escribiendo libros y artículos sobre temas de avanzada y colaborando en la investigación con los profesores de esas casas de estudios.

Trato con especial reverencia a las universidades; a cada país que viajo pido que me lleven a visitar la universidad. En Perú, por ejemplo, visité siete universidades en las que impartí conferencias sobre diversos temas y un curso de gestión administrativa.

En España, el profesor Jorge Tua me invitó a visitar la Universidad de Salamanca, una de las más antiguas del mundo, en cuya larga historia aparece el testimonio de su enérgica protesta ante la Reina Isabel la Católica por el trato inhumano que los conquistadores daban a los indígenas de los territorios conquistados.

Decía el Cardenal Henry Newman, quien fue un brillante catedrático de la Universidad de Oxford en Inglaterra, que la universidad “es la sede de la sabiduría, una luz en el mundo, un ministro de la fe, el *alma mater* de la generación que surge”.¹

Además, agregó, es el lugar donde el profesor se vuelve elocuente, convirtiéndose en misionero y predicador al exponer su ciencia en la forma más completa y atrayente

posible, desarrollando su curso con celo y entusiasmo, incendiando en los corazones de sus discípulos el amor a su universidad.

Debemos perseverar en incluir la materia de ética profesional en los planes de estudio actuales. Por el prestigio de nuestras instituciones educativas, porque los profesionistas que egresan de las mismas desempeñarán un papel clave en beneficio del interés público y del desarrollo económico, y por la enconada competencia nacional e internacional, necesitamos incluir esta materia cuanto antes. Pero no solamente eso, debemos promover y desarrollar una cultura y un ambiente formal de la ética en la institución y la adopción de un código que considere asuntos tan importantes como la visión, misión, los principios y valores que identifican a la universidad y a las personas que la integran.

La ética profesional se inspira en los principios sociales de justicia, solidaridad, subsidiaridad, filantropía y autoridad. Amartya Sen, autor de *Development as Freedom* y Premio Nobel de Economía 1998, dice: “Para entender las exigencias de la ética social no podemos hacer a un lado los reclamos de otros seres vivientes, como si no existieran”.²

En mi libro *Desarrollo ético de los profesionales de la Contaduría y la Administración*, publicado recientemente, señalo algunos problemas a los que no debemos permanecer

Facilita el cumplimiento, control y dispersión de los recursos corporativos.

Monederos electrónicos administrables:

insensibles: la educación, el desempleo, la pobreza y la migración. Estos cuatro fenómenos, íntimamente ligados, están teniendo en muchas regiones del mundo consecuencias gravísimas, cuya solución aún no se vislumbra. Los niveles de vida son tan bajos que afectan de manera negativa la salud, el vigor y la actitud hacia el trabajo. Este fenómeno de creciente desempleo favorece las migraciones; quienes ya no tienen esperanzas de mejorar su calidad de vida, son candidatos ideales para “intentar suerte en otra parte”. Y arriesgan todo para pasar la frontera... hasta su propia vida.

Otro de los fenómenos que menciono en este libro es el deterioro del medio ambiente en todos los niveles, que ha adquirido características cada vez más graves y la reversibilidad de este fenómeno no será tarea sencilla. Se está produciendo una situación que solo puede conducir al desastre.

La profesión contable de algunos países está consciente de su responsabilidad frente al medio ambiente y de la necesidad de incluir en la información financiera de las empresas datos referentes a las inversiones y gastos relacionados con el control de la situación y de las contingencias derivadas de las violaciones a las regulaciones del medio ambiente. Sería una actitud encomiable de nuestra profesión promover la emisión y difusión de la normatividad sobre este tema.

Mario Molina y Frank Sher Wood Rowland, quienes compartieron el Premio Nobel de Química en 1995, predijeron el adelgazamiento de la capa de ozono por la actividad humana y afirmaron que el ser humano podía alterar de forma devastadora su medio ambiente.

[...] estamos tratando de convencer a la sociedad [...] de que [...] simplemente [...] piense si [esto] es un riesgo aceptable no solamente para los que vendrán sino para esta misma generación, que ya está sufriendo las primeras consecuencias. [...] A las generaciones futuras no les vamos a dar siquiera la oportunidad de actuar si no empezamos nosotros ahora.³

Estos fenómenos se han manifestado y generalizado en el entorno actual, por lo que, particularmente en las universidades, se requiere hacer conciencia, investigar y participar de manera intensa en el encuentro de una solución.

Hagamos que en nuestras universidades perduren por muchos años los principios y el valor fundamental e insustituible de la ética en el desarrollo de los profesionistas; que la ética sea el constante punto de referencia desde donde se irradie después a todos los ámbitos de nuestra experiencia humana: la sociedad, la familia, la profesión, el trabajo y las actividades de todos los días.

1 Newman, J. H. (2002). *Acerca de la idea de universidad*. México: Libros del Umbral, p. 40.

2 Sen, A. (2001, octubre). “La otra gente. Más allá de la identidad”. Trad. de Tedi López Mills. *Letras Libres*, (34). Disponible en: <http://www.letraslibres.com/mexico/la-otra-gente-mas-alla-la-identidad>

3 Chimal, C. (2016, enero). “Entrevista a Mario Molina”. *Letras Libres*, (205), pp. 16-21. Disponible en: <http://www.letraslibres.com/sites/default/files/files6/files/dossier-molina-esp.pdf>

Viáticos

Compras Corporativas

Retribuciones

Despensa

Restaurante

Combustible



Plataforma propia con seguridad de grado bancario para dispersiones inmediatas. Mejora la administración y el control de fondo fijo de viáticos y/o caja chica.

Estados de cuenta y reportes detallados para facilitar labores administrativas, de auditoría y conciliación bancaria.

Atención personalizada.
Cumplimos con las normas del SAT y CNBV.

CONTAMOS CON
ACEPTACIÓN NACIONAL

Contáctanos:
soluciones@pagaflex.com

pagaflex.com

(55) 1328 0960

FUNCIÓN PÚBLICA Y CONTRALORÍA

Dr. Jorge Barajas Palomo

Integrante del Seminario Universitario de Gobernabilidad y Fiscalización (SUG)
Universidad Nacional Autónoma de México
Expresidente del IMCP

Hechos

Es positivo el hecho de que la dependencia del Poder Ejecutivo encargada de emitir las directrices de actuación de los servidores públicos, incluidas las normas de su conducta ética, haya cambiado en 2003 su denominación original de Secretaría de la Contraloría General de la Federación (SECOGEF) por la de Secretaría de la Función Pública (SFP) –poco antes de Desarrollo Administrativo– porque vino a confirmar y dar mayor claridad al lenguaje de la administración –pese a la resistencia o ignorancia de no pocos–, explicando que el sistema de control es el conjunto de **E**lementos que los servidores públicos tienen a su disposición para **R**esponder por el **M**andato de la sociedad civil (**ERM**), es decir, para hacer que la gestión pública encomendada a su responsable actuación funcione bien y alejada de riesgos y prácticas corruptas.

Con su renovada identificación de Función Pública, la Secretaría de la Contraloría fue creada para promover la calidad y el valor de la administración –y así lo confirman las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF) del 18 de julio de 2016, particularmente su artículo 37, fracciones I y II–, mediante la emisión de normas prácticas y constructivas de control interno y por el impulso a la profesionalización de los servidores públicos mediante la evaluación de sus obligaciones con eficiencia, eficacia y honestidad.

Reflexiones

Las acciones de vigilancia sobre el cumplimiento de las normas por medio de auditorías –por definición internas– y como resultado de tales acciones contribuir al combate a la corrupción, no bajo un plan persecutorio, sino por la mejora constante de las funciones y los servicios públicos en todos los niveles de la administración gubernamental, serán acciones constructivas. La acti-

vidad profesional de la auditoría interna que ejecutan los órganos internos de control debe entenderse y llevarse a cabo, según se reconoce en la conceptualización de sus mejores prácticas internacionales, como una función de apoyo orientada a asesorar a los titulares de las entidades públicas y privadas, académicas y sociales, con el fin de agregar valor a su responsable gestión y orientarlos en la identificación oportuna de los riesgos que pudieren obstruir el cumplimiento de los objetivos institucionales –como la cohonestación y otras prácticas indebidas bien conocidas– fortaleciendo las medidas del proceso continuo de su control.

A quienes piensen que la lucha contra la corrupción debe darse mediante acciones de auditoría persecutoria, policiaca y punitiva hay que advertirles que no les van a alcanzar los auditores ni los policías. El control interno y la ética son medidas de prevención, y por ello más eficaces y económicas, tal como sucede en el ámbito de la ciencia médica con la detección temprana de tumores cancerosos (la semejanza es deliberada).

Cierre

En la lucha contra la corrupción es imperativo retomar hoy el tema de la plena autonomía de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y conforme al pensamiento del ilustre exrector de la UNAM, Dr. Jorge Carpizo, declarar que nuestra entidad de fiscalización superior no deberá depender políticamente de ninguno de los tres poderes, según lo determine la ley que establezca la transparencia del proceso de designación de su titular.

Además, opino que rendir cuentas es cumplir el mandato de los ciudadanos a sus servidores públicos y sus mandatarios, quienes deberán aplicar las mejores prácticas de la administración, cuyo componente esencial es el proceso integrado de control interno.



POR UNA CULTURA DE REDUCCIÓN DE COSTOS

Dra. Sylvia Meljem Enríquez de Rivera
Directora del Centro de Vinculación e Investigación Contable/ITAM
smeljem@itam.mx

Hoy más que nunca las empresas deben buscar oportunidades para reducir costos ya que la posibilidad de transferirlos al precio, en el ambiente de competencia global al que nos enfrentamos, es casi, por no decirlo, prácticamente imposible.

En lo personal, siempre me ha impresionado la cultura de costos de los japoneses, quienes piensan que el costo es un efecto y que lo que debemos controlar son las causas de los mismos, ya que bajo esta óptica prácticamente 80% de los costos está incurrido desde el diseño, tanto de la estructura empresarial y la logística como de las políticas y procedimientos establecidos.

El esfuerzo importante en materia de reducción de costos que llevan a cabo los japoneses se realiza en la etapa de planeación, pues es mejor trabajar en la etapa de investigación y diseño para asegurarse que lo que vamos hacer tiene grandes posibilidades de éxito que darse cuenta, después de que lo hicimos, de que no resultaba viable debido a su costo y margen de rentabilidad deseado.

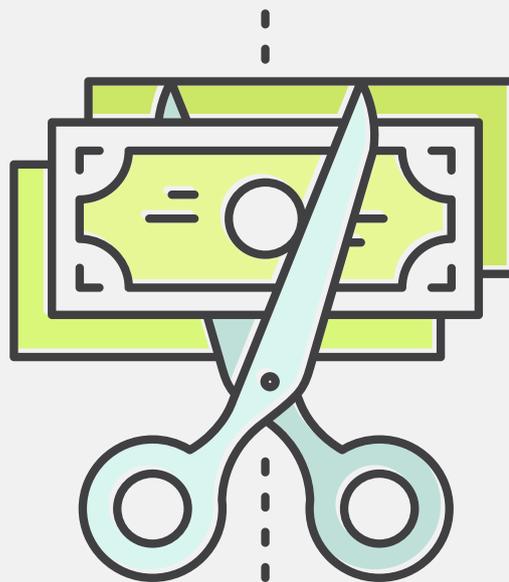
En este sentido, los mexicanos, generalmente, apagamos incendios, justamente porque dedicamos poco tiempo a la planeación, la ejecutamos demasiado rápido y esto nos cuesta muy caro más adelante, pues parecería ser que está en nuestro ADN ser impulsivos y pensar que una buena idea es suficiente para arriesgarse a llevarla a cabo, sin detenerse a pensarlo un poco mejor.

Adicionalmente a una buena etapa de planeación, los japoneses buscan una cultura de reducción de costos y mejora continua, por lo que los objetivos presupuestales que establecen siempre serán gastar menos que el año anterior, no como lo hacemos nosotros que tomamos el año anterior como referencia para agregarle la inflación más un piquito por si las dudas. Al respecto debemos motivar a todos los que trabajan en una organización a gastar el dinero y los recursos como si fueran propios, entendiendo que el esfuerzo de lo ahorrado es

prácticamente igual al de lo ganado, porque ¿qué caso tiene vender mucho o ingresar mucho para no tener cuidado y despilfarrarlo en lo que gastamos? Al final el objetivo de maximizar los resultados puede lograrse por la vía del aumento de los ingresos o bien, por la de la reducción de los costos y gastos.

Y si todos los mexicanos tuviéramos una cultura de cuidar los recursos que tiene nuestro país e hiciéramos un esfuerzo significativo por ahorrar costos, por mencionar solo algunos ejemplos, tirando y separando la basura correctamente, regalando lo que no utilizamos o nos sobra a los que sí lo necesitan, o simplemente siendo más generosos con nuestro tiempo, que es uno de los recursos más importantes que tenemos.

Aprendamos de otras culturas, lo que hacemos como individuos repercute en las organizaciones en las que trabajamos y en el país en que vivimos.



NUESTRO INSTITUTO

SIMPOSIUM UNIVERSIDAD DE ZACATECAS

El pasado 20 de abril se realizó el **XX Simposium Internacional de Contaduría y Administración "Globalización: un impulso a la competitividad"**, en el cual se contó con la brillante participación del C.P.C. José Besil Bardawil, Presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), quien presidió la conferencia magistral **"Cómo lograr el Éxito Profesional"** abordando temas de formación y desarrollo humano con los jóvenes, regalándoles puntos clave para aportar lo mejor de sí en todos los aspectos de su vida y profesión. También estuvieron presentes en este magno evento el Dr. Antonio Guzmán Fernández, Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas; Dra. María Teresa Villegas Santillán, Directora de la Unidad Académica de Contaduría; el M.F. Jorge Miranda Castro, Secretario de Finanzas en representación del Gobernador del Estado el L.C. Alejandro Tello Cristerna, Dr. Pedro Martínez Arteaga, Secretario del Sindicato del Personal Académico; Dr. Luis Alfonso Santos Rayas, Presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de Zacatecas; Marcos Ibarra Infante exalumno de la institución y actual Coordinador de Delegados de la SEDATU; Francisco Alejandro Gamboa Rincón, Subsecretario de Agronegocios de la Secretaría del Campo, y alumnos organizadores. Como parte de las actividades se ofrecieron 13 conferencias en donde se abordaron temas como "Finanzas personales", "México vs. EUA Reforma Fiscal", "El mundo de Wallstreet", conferencias de corte motivacional y de emprendimiento, entre otros; además de eventos culturales y sociales organizados por los estudiantes de la UACyA, cerrando con broche de oro con una tradicional callejoneada por las calles principales del centro de Zacatecas.



C.P.C. José Besil junto a Gloria Herrera y César González (alumnos del comité organizador)

INAUGURACIÓN SEMANA DE LA CONTADURÍA, COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE HIDALGO, A.C.

El pasado 21 de mayo del año en curso se inauguró el evento **"Semana de la Contaduría 2018"** con motivo del festejo del **Día del Contador** en el Instituto de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, con la presencia del C.P.C. José Besil Bardawil, Presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), acompañado del L.C. y P.C.F. Enrique Hilario Olvera González, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Hidalgo, así como con la participación del Dr. Jesús Ibarra Zamudio, Director del Instituto de Ciencias Económico Administrativas, y el C.P.C. Mario Ricardo Zimbrón Téllez, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental. Dicho evento fue posible gracias a la participación de los socios del Colegio de Contadores Públicos de Hidalgo, A.C. e invitados especiales, los cuales fueron: Universidad La Salle Pachuca, Instituto Tecnológico Latinoamericano, UAEH y la Universidad Iberomexicana. ¡Felicidades y mucho éxito!



C.P.C. José Besil Bardawil, Presidente del IMCP y L.C. y P.C.F. Enrique Hilario Olvera González, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Hidalgo, A.C., acompañados por socios del Colegio

CONFERENCIA DE PRENSA. MAYO 2018

El pasado 9 de mayo del presente se llevó a cabo la **conferencia de prensa** mensual del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), la cual fue presidida por el C.P.C. José Besil Bardawil, Presidente del IMCP, acompañado del C.P.C. Mario Morales López, Vicepresidente Fiscal del IMCP; la C.P.C. Diamantina Perales Flores, Vicepresidenta de Relaciones y Difusión del IMCP; Ja Lic. Sofía Santoscoy, Analista Bursátil y el C.P.C. Ramiro Avalos Martínez, Vicepresidente de la Región Centro-Istmo-Peninsular del IMCP, quienes resolvieron las dudas de los medios de comunicación presentes abordando los siguientes temas: **"Trabajamos por México"**, **"1er Encuentro de Contaduría Pública México-Latinoamérica"**, **"Aspectos Fiscales de la PTU"**, **"Zonas Económicas Especiales"** y el **Índice Mexicano de Confianza Económica (IMCE)** del mes de abril del año en curso.



C.P.C. Mario Morales, C.P.C. José Besil, Lic. Sofía Santoscoy, C.P.C. Diamantina Perales y C.P.C. Ramiro Avalos

CONVENCIÓN REGIONAL DEL NOROESTE DE CONTADORES PÚBLICOS

Dentro del marco del **60 Aniversario del Colegio de Contadores Públicos de Mexicali, A.C.** se llevó a cabo del 2 al 4 de mayo del presente, la **47 Convención Regional del Noroeste con el lema "La Contaduría Esencia de las Organizaciones"**, presidido por el C.P.C. y MI Plácido Valenciana Moreno y su Consejo Directivo. Se contó con la grata presencia del C.P.C. José Besil Bardawil, Presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP); el C.P.C. Florentino Bautista Hernández, Vicepresidente del IMCP; el C.P.C. Carlos Ibarra Aguiar, Presidente del Instituto del Noroeste de Contadores Públicos y el Presidente Municipal de Mexicali, el Lic. Gustavo Sánchez Vázquez, quien se encargó de declarar inaugurados los trabajos de este magno evento, que tuvo como propósito adquirir conocimientos sobre las tendencias de la profesión, transparencia, rendición de cuentas e impacto digital en la contabilidad, así como la convivencia cordial y agradable de todos los asistentes concluyendo con una gran cena-baile. El CEN del IMCP felicita ampliamente al Comité Organizador de este magnífico evento.



C.P.C. José Besil, Lic. Gustavo Sánchez, C.P.C. y MI Plácido Valenciana y C.P.C. Carlos Ibarra

CONFERENCIA MAGISTRAL "DESPERTAR" CONCIENCIA DE VIDA. COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE MORELOS A.C.

Con motivo del inicio de los festejos por el "Día del Contador", el pasado 7 de mayo del presente, se realizó la **Conferencia Magistral "Despertar Conciencia de Vida"** en el Auditorio Central de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), impartida por el C.P.C. José Besil Bardawil, Presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), en el presidium también estuvieron presentes el C.P.C. José Ascensión Aguirre Pescador, Presidente del **Colegio de Contadores Públicos de Morelos** acompañado de la Dra. Laura Patricia Caballos Giles, Directora de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática en la UAEM. Dentro del marco de la conferencia se dieron cita invitados especiales: la C.P.C. Cristina Minerva Rodríguez Juárez, C.P.C. Luis Alberto Valenzuela Gaytán, C.P.C. Adrián Valencia Herrera, C.P.C. Pedro Vargas Rico y C.P.C. Alfredo Edgardo Nájera Pineda, Expresidentes del Colegio de Contadores Públicos de Morelos y Contadores destacados en su periodo. Finalizando con la entrega de reconocimientos a cada miembro del Comité Directivo 2017-2018 del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Morelos, conformado por el C.P.C. José Rodrigo Rojas Morgado, Vicepresidente General; C.P. Luz Socorro Arteaga Gutiérrez, Vicepresidente de Legislación; C.P.C. Francisco Javier Díaz Valle, Secretario de Actas y Acuerdos; C.P.C. Roberto Marbán Porras, Tesorero; C.P. Alina Sánchez Hidalgo, Vicepresidente de Relaciones y Difusión, y a la C.P. Hortensia Vargas Rico, Vicepresidente de Docencia, mismos que se encargaron de coordinar la organización de este evento ¡Felicidades!



Dra. Laura Patricia Caballos, C.P.C. José Besil y C.P.C. José Ascensión Aguirre junto al Comité Directivo 2017-2018 del Colegio de Contadores Públicos de Morelos, A.C.



C.P.C. José Besil Bardawil, Presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos

PLÁTICA E INAUGURACIÓN SEMANA DE LA CONTADURÍA. COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE SAN LUIS POTOSÍ

El Colegio de Contadores Públicos de San Luis Potosí A.C. (CCPSLP), celebró su **XXXIII Semana de la Contaduría** con el lema **"La Profesión Contable más Vigente que Nunca"**, evento que se llevó a cabo del 21 al 25 de mayo del presente. Estuvieron presentes el C.P.C. José Besil Bardawil, Presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), quien horas antes habló de los planes que tiene el IMCP y nos alentó a lograr que los objetivos se cumplan trabajando juntos en unidad. Posteriormente el encargado de inaugurar este magno evento, acompañado del C.P.C. Florentino Hernández Bautista, Vicepresidente del IMCP, fue el C.P.C. Víctor Manuel Meraz Castro, Presidente de la Región Centro-Occidente del IMCP. También estuvieron presentes el C.P.C. José Cruz Torres Rodríguez, Presidente del CCPSLP y la C.P.C. Ma. del Carmen Aranda Manteca, Vicepresidenta del CCPSLP. Con Expositores de gran nivel se inició con el tema: **"Análisis de Política Económica y de Finanzas Públicas"** con el C.P.C. Gabriel Llamas Monjardín; **"Criptomonedas y Blockchain"** con la C.P.C. Silvia Matus de la Cruz; **"Aspectos Técnicos y Jurídicos de gran impacto en operaciones vulnerables"** con el Mtro. Antonio Barragán Cabral; **"Actividades Normativas del CINIF"** con el C.P.C. Felipe Pérez Cervantes; **"Retos y Desafíos para competir en el mundo de hoy"** con el C.P. David Noel Ramírez Padilla, finalizando con **"El Patrimonio: La participación del Contador Público en su protección y transmisión"** con el C.P.C. Eduardo López Lozano. Cabe destacar que durante la noche del 24 de mayo se ofreció un brindis con motivo de los festejos del Día del Contador en las instalaciones del Colegio.



Comité Ejecutivo e invitados especiales junto al C.P.C. José Besil, Presidente del IMCP

CAMBIO DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL SUR DE VERACRUZ, A.C.

El pasado 25 de mayo del año en curso se celebró el **Cambio de Comité Ejecutivo 2018-2020, del Colegio de Contadores Públicos del Sur de Veracruz, A.C. (CCPSV)**, evento protocolario donde se tuvo el honor de contar con la presencia del C.P.C. José Besil Bardawil, Presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), quien tomó protesta del nuevo Consejo, presidido por el C.P.C. Oscar Castillo García. El C.P.C. José Besil hizo entrega de un distintivo al Presidente entrante el C.P.C. Oscar Castillo acompañado de su esposa la L.R.P. Ana Blanca Bribiesca de Castillo, quien estará al frente del Comité de Damas para el Bienio 2018-2020; de igual manera el C.P.C. Antolín Pérez Rodríguez, Presidente saliente recibió el distintivo correspondiente, así como la L.C Gisela Peto de Pérez recibió un reconocimiento agradeciendo su labor al frente del Comité de Damas del CCPSV. En su momento, también se realizó un brindis para conmemorar el Día del Contador Público de la mano del XXVII Aniversario del CCPSV. En el Presidium se contó con la presencia del C.P.C. Ramiro Avalos Martínez, Vicepresidente de la Región Centro-Istmo-Peninsular del IMCP; Mtro. Taurino Caamaño Quitano, Director General de Fiscalización a Fondos Federales de la Contraloría General del Estado, en representación del Gobernador del Edo. de Veracruz, el Lic. Miguel Ángel Yunes Linares; Mtro. Víctor Antonio Bastida Pérez, Administrador de Servicios al Contribuyente de Veracruz Región 4; C.P.C. Juan Carlos Sabines Zoydo, Expositor Honorable del CCPSV; C.P.C. Joel Gutiérrez Trinidad, Director del Sistema de Enseñanza Abierta de Universidad Veracruzana en representación del Vicerrector de la Universidad Veracruzana, Campus Coatzacoalcos, y del Ing. Luis Martín González Trejo, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial Región Sur del Estado de Veracruz. ¡Felicidades y éxito en esta nueva etapa!



C.P.C. Joel Gutiérrez Trinidad, C.P.C. Juan Carlos Sabines Zoydo, C.P.C. Oscar Castillo García, Mtro. Taurino Caamaño Quitano, C.P.C. José Besil Bardawil, C.P.C. Ramiro Avalos Martínez, C.P.C. Antolín Pérez Rodríguez, Mtro. Víctor Antonio Bastida Pérez e Ing. Luis Martín González Trejo



Encuentro de la
Contaduría Pública
Seminario Regional de la AIC
México-Latinoamérica
TUXTLAGTZI|CHIAPAS2018

Estrechando lazos de hermandad profesional

Gracias

a nuestros patrocinadores y expositores





Evento organizado por:



Instituto Mexicano de Contadores Públicos



ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD

Con la facturación electrónica 2018

mi proceso administrativo y contable
está al día

30 de junio 2018, terminó facilidad:

De existir una discrepancia al registrar claves de unidad o medida y/o productos o servicios, no se considerara infracción.

A partir del 1 de julio, al usar Catálogos del CFDI 3.3, te ayudamos a:

1. Validar que tus claves concuerden con lo que vendes
2. Identificar dónde no hay asignación de claves
3. Saber dónde usaste la clave 01010101

Cumple de manera eficiente y rápida, solicita una demostración sin costo:

01 800 022 0348

Súmate a nosotros

y obtén grandes beneficios

34 años avalados por más de 900 mil de empresas

CONTPAQi[®].com

Software empresarial fácil y completo